

tierra sur

48

Entrevista

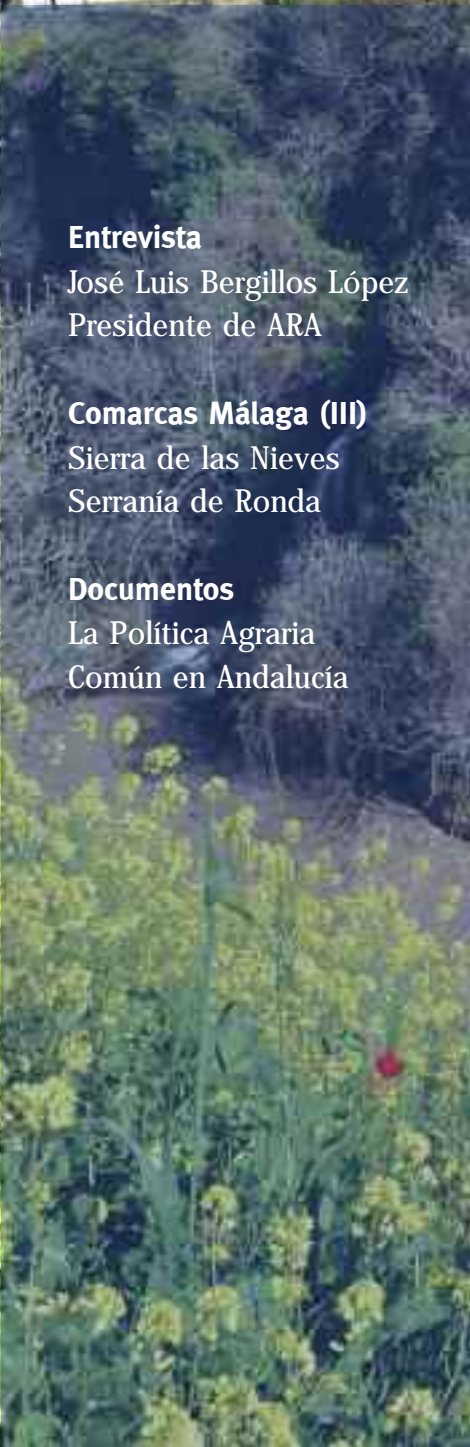
José Luis Bergillos López
Presidente de ARA

Comarcas Málaga (III)

Sierra de las Nieves
Serranía de Ronda

Documentos

La Política Agraria
Común en Andalucía



Edita

ARA
(Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía)
Edificio Eurocei. Autovía Sevilla Coria del Río, km. 3.5
41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla)
Tel. 954 179210 Fax. 954 179218
www.andaluciarural.org
comunicacion@andaluciarural.org

Oficina de ARA en Loja (Granada)
Avda. Pérez del Álamo, s/n. Edf. Munic. Administrativo
18300 Loja (Granada)
Tel. 958 325033 Fax. 958 327100

Presidente

José Luis Bergillos López
GDR Subbética Cordobesa

Vicepresidentes

1ª. Isabel Uceda Cantero
GDR Campiña Norte de Jaén
2º. Juan Jesús Bernejo Delgado
GDR Cuenca Minera de Ríotinto
3º. Andrés Ruiz Martín
GDR Poniente Granadino

Secretario

José Sánchez Moreno
GDR Valle del Guadalhorce

Tesorero

Jerónimo Guerrero
GDR Bajo Guadalquivir

Vocales

Antonio Manuel Ortiz Oliva
GDR Alpujarra Sierra Nevada de Almería
Enma Sola García
GDR Los Vélez
Luis Romero Acedo
GDR P.N. Los Alcornocales
Mª José Lara Mateos
GDR Sierra de Cádiz
Juan Díaz Caballero
GDR Los Pedroches
Juan F. González Blasco
GDR Alpujarra Sierra Nevada de Granada
Manuel Guerra González
GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Juan Peinado Castillo
GDR Sierra Sur de Jaén
Mª Dolores Narváez Bandera
GDR Sierra de las Nieves
Francisca Díaz Roldán
GDR Estepa Sierra Sur

Dirección/Gerencia ARA

Ignacio Mª García Saura

Coordinadora de la revista

Yolanda Aguilera Delgado

Equipo técnico:

Consuelo Llano González
Pedro Fernández Menéndez.

Depósito Legal: D.L.M. 979-98

ISSN: 1696-9561

La revista Tierra Sur no se hace responsable de los artículos firmados ni comparte necesariamente las opiniones de las colaboraciones.

Fotografía de portada: Paraje de Los Infiernos de Loja, declarado Monumento Natural. Autor: Jorge Martínez Maroto. Loja (GDR Poniente Granadino)

sumario

10



15



20



33



42



3 Editorial

4 Noticias

10 COMARCAS

Sierra de las Nieves
Serranía de Ronda

15 ENTREVISTA

José Luis Bergillos López,
Presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural de
Andalucía (ARA)

20 DOCUMENTOS

Luis Planas Puchades, consejero de Agricultura de la
Junta de Andalucía

Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura
Organizaciones Profesionales Agrarias: COAG, ASAJA y
UPA

Eduardo Moyano Estrada, director del IESA

40 EXPERIENCIAS

El Altiplano de Granada pone espartos a su desarrollo
Turismo en el Valle del Guadalquivir

La Casita del juego


Gente Rural, la primera red social del medio rural

Nueva presidencia de ARA

El pasado 19 de febrero, José Luis Bergillos asumió la presidencia de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía sucediéndole en el cargo al granadino, Miguel Castellano, quien ha representado a ARA durante los últimos diez años. El nuevo presidente de ARA es un firme defensor de los Grupos de Desarrollo y del potencial que tiene el mundo rural para salir de la crisis. Por ello, en estos primeros meses al frente de la mayor red de desarrollo rural de Europa, José Luis Bergillos se ha preocupado en trasladar un mensaje claro y contundente al Gobierno de la Junta de Andalucía. Y es que el mundo rural es estratégico y cuenta con una enorme proyección de ahí la necesidad de que las diferentes políticas tengan muy en cuenta a los territorios rurales.

Bergillos asume la presidencia de ARA en un momento clave para el futuro del desarrollo rural en Andalucía en el que la Asociación y los Grupos de Desarrollo tienen mucho que decir respecto al nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Mientras se intensifican las negociaciones sobre la reforma de la PAC y se decide el futuro de las políticas rurales, los Grupos de Desarrollo Rural se encuentran inmersos en la ejecución del programa LíderA y en las consiguientes gestiones burocráticas y administrativas que conlleva el cierre de un programa y el inicio de otro. A pesar de las dificultades puntuales, los GDR están demostrando una vez más su enorme capacidad por generar empleo y dinamizar los territorios rurales.

ARA, la asociación de los Grupos de Desarrollo Rural andaluces, cumple este año su 20 aniversario. Junto a la edición de un anuario con diferentes colaboraciones, próximamente, ARA trabaja ya en la organización de una serie de jornadas dirigidas a los GDR en las que los investigadores y expertos en desarrollo rural, Eduardo Moyano y José Emilio Guerrero abordarán el futuro de LEADER en Andalucía. Precisamente, el director del IESA, Eduardo Moyano vuelve a colaborar en este número de Tierra Sur. En este artículo apunta que los Grupos de Acción Local deben “refundarse” para concentrar sus esfuerzos en definir el modo de participar en el nuevo “Marco Estratégico Común” de las políticas de cohesión y desarrollo territorial.

Al igual que estos Grupos desempeñaron un importante papel a comienzos de los años 90 “ruralizando” la PAC, generando sensibilidad hacia los temas rurales e introduciendo en esta política la metodología ascendente y participativa de los programas Leader, les toca ahora introducir en el seno de las políticas de cohesión y desarrollo territorial esa cultura ascendente y participativa, “ruralizando” dichas políticas 

José Luis Bergillos, nuevo presidente de ARA



El presidente del Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética Cordobesa, José Luis Bergillos asumió el pasado 19 de febrero la Presidencia de ARA, la mayor red de desarrollo rural de Europa tras su aprobación en Junta Directiva y su posterior ratificación en Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada en la Casa de la Provincia de Sevilla. Bergillos sucede en el cargo al lojeño, Miguel Castellano que ha presidido la Asociación de Desarrollo Rural desde 2003.

El nuevo presidente de ARA anunció su voluntad de continuar trabajando en la misma línea que ha venido desarrollando la Asociación durante los últimos diez años. Bergillos -que preside el Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética Cordobesa- destacó la importante labor de los Grupos basada en “la innovación y la sostenibilidad”.

De cara al nuevo marco presupuestario 2014- 2020, el representante de los GDR andaluces indicó que “ARA dirigirá todos sus esfuerzos con el objetivo de conseguir más apoyo económico para el desarrollo rural”. En opinión de éste, “los Grupos de Desarrollo Rural deben ampliar su capacidad de intervención debido a los excelentes resultados que avalan su gestión”.

Más adelante, tuvo palabras de agradecimiento para su antecesor, Miguel Castellano calificando su etapa al frente de ARA de “acertada y brillante”.

En el transcurso de la reunión, la Asamblea aprobó por el informe de gestión de la entidad en 2012 y se ratificó el

cargo de presidente de ARA.

El resto de representantes de la Junta Directiva continúa igual salvo la vicepresidencia tercera que pasa a ocupar Andrés Ruiz Martín, presidente del GDR del Poniente Granadino.

La Directora General de Desarrollo Territorial de la Consejería de Agricultura, Rosa Ríos, clausuró la asamblea de ARA. En su intervención, Ríos agradeció a Castellano su labor que calificó de muy ambiciosa al igual que el discurso del nuevo presidente de la Asociación “lleno de entusiasmo e ilusión”.

Ríos manifestó su voluntad de seguir trabajando con la nueva presidencia de ARA con la misma intensidad con la que se ha venido haciendo estos años.

Para la Directora General, el desarrollo rural es ahora más importante que nunca porque “la crisis económica está castigando al mundo rural”. Así, se refirió a la paralización de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural como un serio revés para el desarrollo de los territorios rurales.

Programa de Desarrollo Rural

Por último, anunció la elaboración de un nuevo Programa de Desarrollo Rural de Andalucía “muy ambicioso” con el objetivo de que “todas las iniciativas de desarrollo socio económico que se impulsen en los territorios rurales tengan muy en cuenta el trabajo de lo GDR.



Junta Directiva de ARA

Presidente

José Luis Bergillos López
GDR Subbética Cordobesa

Vicepresidencias

- 1ª. Isabel Uceda Cantero. *GDR Campiña Norte de Jaén*
- 2º. Juan Jesús Bermejo Delgado. *GDR Cuenca Minera de Riotinto (Huelva)*
- 3º. Andrés Ruiz Martín. *GDR Poniente Granadino*

Secretario

José Sánchez Moreno. *GDR Valle del Guadalhorce (Málaga)*

Tesorero

Jerónimo Guerrero. *GDR Bajo Guadalquivir (Sevilla)*

Vocales

- Antonio Manuel Ortiz Oliva. *GDR Alpujarra Sierra Nevada de Almería*
 Enma Sola García. *GDR Los Vélez (Almería)*
 Luis Romero Acedo. *GDR P.N. Los Alcornocales (Cádiz)*
 Mª José Lara Mateos. *GDR Sierra de Cádiz*
 Juan Díaz Caballero. *GDR Los Pedroches (Córdoba)*
 Juan F. González Blasco. *GDR Alpujarra Sierra Nevada de Granada*
 Manuel Guerra González. *GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva)*
 Juan Peinado Castillo. *GDR Sierra Sur de Jaén*
 Mª Dolores Narváez Bandera. *GDR Sierra de las Nieves (Málaga)*
 Francisca Díaz Roldán. *GDR Estepa Sierra Sur (Sevilla)*





→ **ANDALUCÍA ES LA
SEGUNDA
COMUNIDAD
AUTÓNOMA QUE MÁS
PEREGRINOS APORTA
AL CAMINO
MOZÁRABE DE
SANTIAGO**

Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía y Extremadura han impulsado un proyecto de cooperación interterritorial dirigido a dar a conocer una serie de caminos vinculados a las rutas Jacobeas que ya utilizaron los cristianos que vivían en los reinos árabes para enlazar con la Vía de la Plata. Desde el siglo IX los peregrinos “mozárabes” transitaban desde ciudades bajo dominación árabe (Almería, Granada, Málaga) hacia Córdoba. Una vez allí se dirigían a Mérida.

Varios siglos después, el Camino Mozárabe de Santiago ha vuelto a unir Andalucía con Extremadura en un proyecto de cooperación financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) en el marco de la Red Rural Nacional.

Las rutas del Camino Mozárabe de Santiago atraviesan múltiples espacios de la red Natura 2000 como el LIC Río Guadiana Alto-Zújar (Badajoz), ZEPA La Serena (Badajoz), LIC Guadiato-Bembézar (Córdoba), LIC Sierras del Campanario y las Cabras (Granada).

Un camino entre Andalucía y Extremadura
Andalucía es la segunda Comunidad Autónoma, después de Madrid, que más peregrinos aporta al Camino de Santiago.

De los más de 194.000 peregrinos que hacen el Camino, el 15% son andaluces. Sólo el año pasado, la Vía de la Plata que transcurre por Sevilla y enlaza con el Camino de Santiago recibió más de 9.300 peregrinos.

El presidente de la Federación Andaluza de Amigos del Camino Mozárabe de Santiago, Juan Ramos explica que los diferentes caminos de Santiago que discurren por Andalucía suman un total de 800 kilómetros donde se localizan 17 albergues. Chinos y americanos son los peregrinos que más recorren estos senderos.

Es de destacar la labor de señalización y documentación que los Grupos de Desarrollo han realizado en estos itinerarios si bien es necesario la colaboración de los Ayuntamientos en la adecuación de albergues para los peregrinos.

Varios Grupos de Desarrollo Rural andaluces

A lo largo de 2012, los Grupos de Desarrollo Rural han impulsado diferentes iniciativas de difusión y promoción de este itinerario. Cabe destacar las jornadas promocionales del Valle del Guadalhorce, Los Pedroches y el Poniente Granadino. En todos estos Grupos han sido muchas

TURISMO

ROLLO DE ANDALUCÍA Y EXTREMADURA IMPULSAN UN OPERACIÓN INTERTERRITORIAL DIRIGIDO A DAR A MINOS DE LOS PEREGRINOS MOZÁRABES EN DIRECCIÓN TA



las actividades dirigidas a promocionar este proyecto de cooperación bien a través de rutas a caballo, en bici o desde las redes sociales.

En el Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino, medio centenar de periodistas, personal de Grupos de Desarrollo, técnicos municipales, informadores turísticos y miembros de clubes de montañismo de Málaga, Loja y Granada participaron, hace unos meses, en un viaje promocional por Olivares y Moclín (Granada) donde revivieron parte del trazado que los cristianos emplearon en el siglo IX para llegar hasta Santiago de Compostela.

Famtrip de periodistas

Aparte de la promoción de este producto turístico y cultural se requiere la adecuación de una red de acogida de establecimientos por donde discurra el camino.

La Federación Andaluza cuenta con 600 socios amigos del Camino de Santiago. Recientemente se ha presentado una iniciativa en el Parlamento andaluz dirigida a impulsar y dar a conocer estos senderos. Próximamente se presentará una Guía sobre los múltiples senderos e itinerarios del Camino Mozárabe de Santiago.

Datos generales

El Camino Mozárabe de Santiago es un proyecto de cooperación Interterritorial coordinado por el Centro de Desarrollo Rural “La Serena” de Badajoz. El objetivo del proyecto es la generación de un modelo innovador de planificación del Camino de Santiago como Itinerario Cultural Europeo.

Además del CEDER La Serena que coordina este proyecto participan otros 13 grupos: Alpujarra Sierra Nevada de Almería, Vega Sierra Elvira de Granada, Poniente Granadino, Sierra Sur de Jaén, Guadajoz y Campiña Este de Córdoba, Nororma, Antequera, Valle del Guadalhorce, Subbética Cordobesa, Sierra Morena Cordobesa, Los Pedroches, ADEVAG y ADECOM LÁCARA.





TURISMO EN EL VALLE DEL GUADALQUIVIR

→ EL TURISMO, LA NARANJA, EL ACEITE DE OLIVA Y LA HUERTA DEL VALLE DEL GUADALQUIVIR ARTICULAN LA ESTRATEGIA DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL

El Valle del Guadalquivir discurre de este a oeste atravesando la provincia de Córdoba, desde Villa del Río hasta Palma del Río, con un protagonista de excepción, el río Guadalquivir, que ha dado vida a este bello lugar, configurando un territorio repleto de contrastes paisajísticos, historia, patrimonio, cultura, tradición, y vida, sobre todo, vida. El agua se convierte de este modo en el protagonista inconfundible de este destino, ya que no sólo cuenta con la grandeza del río, sino que también destacan arroyos, afluentes y embalses, que convierten a este lugar en un perfecto escenario para la práctica de deportes náuticos, paseos en barco o pesca.

Está jalonado por dos ricos espacios naturales de inigualable belleza, el Parque Natural de Cardena y Montoro y el de la Sierra de Hornachuelos, complementos perfectos que sin duda permiten que este destino turístico, se convierta en un escaparate paisajístico, diferenciando de esta manera tres tipos de espacios, la Sierra, la Vega y la Campiña.

Todo esto, unido al majestuoso patrimonio histórico y natural, ha propiciado la generación de numerosos servicios y productos turísticos, que con la ayuda de la gastronomía, la agricultura, la

tradición de sus gentes, etcétera han proliferado en el desarrollo de establecimientos de elevada calidad, como casas rurales, restaurantes, hoteles, campings, entre otros.

Numerosos servicios, acompañan a estos establecimientos dando vida a multitud de actividades que realizar como rutas de senderismo y culturales, actividades de turismo acuático, espectáculos ecuestres, visitas a monumentos, etcétera.

Desde sus inicios, el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir ha realizado una importante apuesta por el desarrollo turístico que se afianzó con la estrategia territorial planteada para el Destino Valle del Guadalquivir, el cual, bajo el eslogan "Agua, Patrimonio y...Vida", reúne a todos y cada uno de los aspectos, productos, servicios, etcétera que operan y se desarrollan en este lugar.

El turismo, la naranja, el aceite de oliva y la huerta del Valle del Guadalquivir, son los verdaderos protagonistas de esta estrategia, pero será el desarrollo turístico, el que los aglutine, y se convierta en el principal motor de desarrollo del Valle del Guadalquivir. Desde el GDR Medio Guadalquivir, se ha venido realizando una importante apuesta, apoyando económicamente el desarrollo de



→ **TURISMO DEL VALLE DEL GUADALQUIVIR ES LA MARCA DE ESTE NUEVO PRODUCTO TURÍSTICO, IMPULSADA POR EL SECTOR EMPRESARIAL Y QUE AÚNA ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS**

actividades empresariales del sector, subvencionando numerosas infraestructuras turísticas, ampliando el número de alojamientos, y apostando por la proliferación de empresas de servicios encargadas de la generación de productos turísticos así como de su comercialización.

Asociacionismo empresarial

Todo esto ha generado el desarrollo de un nuevo instrumento coordinador y motor del turismo, la Asociación para el Fomento del Turismo del Valle del Guadalquivir cordobés. Con esta asociación eminentemente empresarial que unifica a todo el sector da comienzo un nuevo periodo de desarrollo turístico en Córdoba, donde se busca la calidad de los establecimientos, productos y servicios del Valle del Guadalquivir, se apoya al empresariado para el desarrollo de nuevas iniciativas y productos, y todo ello bajo un único denominador común la Marca "Turismo del Valle del Guadalquivir". Entre las numerosas posibilidades que existen en este destino, cabe destacar la apuesta realizada desde el GDR, en la creación de un producto turístico, desarrollado, articulado, promocionado y comercializado por el mismo que sirviera de ejemplo y acicate al resto de empresas y que

comenzase a dotar de contenido a este nuevo destino turístico. Se trata de la Ruta Taurina del Valle del Guadalquivir, "de Manolete a El Cordobés", un producto turístico temático que toma su valor en dos de los cinco califas del toreo y su estrecha relación con el Valle del Guadalquivir. En ella puede encontrar importantes monumentos y rincones taurinos, plazas de toros, espectáculos y actividades ecuestres, muesos taurinos, flamenco, artesanía, gastronomía y, sobre todo, yeguas y ganaderías: el toro y el caballo en su medio natural. Y todo ello bajo el aura de dos personajes que son ya historia como el mito, Manolete, y el revolucionario del toreo Manuel Benítez "El Cordobés". Pero además, numerosas actividades se han ido uniendo, como por ejemplo rutas por senderos, rutas en bicicleta, avistamiento de aves, paseos en globo o en piragua, así como ofertas culturales complementarias, como cenas temáticas, o paquetes turísticos en alojamientos tanto rurales como urbanos, dotando de desarrollo y vida al Valle del Guadalquivir, gracias a la apuesta empresarial que se ha venido desarrollando y por el apoyo del empresariado a esta marca territorial "Destino Turístico Valle del Guadalquivir".

Sierra de las Nieves



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de las Nieves

Presidente: Sebastián Rueda Ruiz

Gerente: Juan Jiménez Macías
C/ Del Pozo, 17 29410 Yunquera
(Málaga)

Tlf: 952 482 821

Fax: 952 482 944

agdr@sierranieves.com

www.sierranieves.com

Municipios:

Alozaina, Casarabonela, El Burgo,
Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox y
Junquera

Población

La población de las localidades que componen el territorio oscila entre los 3.271 de Yunquera y los 1.434 de Istán, pero por lo general gira en torno a los dos mil y pico habitantes todas ellas.

La población total de la comarca se sitúa en los 19.845 habitantes.

Distancia a la capital

La distancia media de los municipios de la comarca a la capital provincial es de 57,5 km oscilando entre los 40 km del municipio de Guaro y los 78 km de Istán.

Turismo de sensaciones en la Sierra de las Nieves

Sierra de las Nieves apuesta por un turismo de sensaciones, un turismo basado en la experiencia de lo sostenible como referente y que tiene en lo cultural, lo ecológico y lo etnográfico sus pilares fundamentales.

Para ello se han confeccionado una treintena de productos que tienen como objetivo ofrecer al visitante esa inmersión total en el día a día de la comarca, practicando un tipo de turismo único.

Recoger los ingredientes y elaborar una sopa de "los siete ramales" en El Burgo, descubrir el oficio de cabrero y participar de su vida durante una jornada en Alozaina, practicar yoga y conocer la agricultura ecológica en Guaro o en Istán son algunas de las experiencias que ofrece Sierra de las Nieves.

Treinta productos turísticos que tienen en el contacto humano y con la naturaleza argumentos incontestables. Todos ellos se pueden descargar o ver en cualquiera de los vídeos alojados en la sección "Qué hacer" de la página web www.sierranieves.com. Itinerarios etnográficos en los que puedan enseñarse la ecología y la cultura de los municipios de la Sierra: huertas, cultivos, saberes sobre la tierra y el ganado, conocimiento sobre antiguos oficios o actividades de interpretación de la naturaleza.

En este proceso los verdaderos protagonistas han sido nuestros vecinos, los que nosotros llamamos Sabedores Locales (SL), que son los que realmente acaparan con sus conocimientos y su forma de vivir un valor añadido para que estas experiencias puedan hacernos sentir como únicas y exclusivas y que nosotros hemos llamado "Turismo de sensaciones", un modelo de turismo que persigue convertir un viaje a la Sierra, en una experiencia inolvidable.

Mediaciones e intermediarios de la Memoria

Para dar a conocer toda esta oferta, Sierra de las Nieves impulsó hace tres años un primer proyecto LíderA denominado MIM (Mediaciones e Intermediarios de la Memoria) con la preparación de técnicos especializados en la vida, historia, cultura y ecosistema de la comarca que ha desembocado en esta segunda fase basada en el turismo de las sensaciones.

Tras la primera fase de formación e inventariado de los recursos turísticos, se puso en marcha una segunda que consistía en realizar una valoración de los recursos y seleccionar aquellos más aptos para integrarse en lo que denominamos "lo ecológico-cultural como producto turístico de la Sierra de las Nieves" que pretendía combinar una oferta turística innovadora junto con el fomento y desarrollo de otros servicios y productos turísticos relacionados con el mundo rural y el medio ambiente (turismo de naturaleza, deporte de aventura, ecoturismo, turismo de salud).

Este proyecto se sustenta en un trabajo continuado que se lleva a cabo desde el año 2002 con el Plan de Dinamización Turística Sierra de las Nieves (2002-2006), al que

siguieron el Plan Turístico Sierra de las Nieves-Costa del Sol Interior (2007-2008) y el Programa Iniciativa de Turismo Sostenible Sierra de las Nieves (2008-2012). La Sierra de las Nieves completa su oferta turística con una oferta de alojamientos diversa que ronda el centenar, entre hoteles y hostales (18 de diferentes categorías), campings, casas y apartamentos rurales que ofertan unas 1.800 plazas de alojamiento, a esto hay que sumar 4 empresas de turismo activo y numerosos restaurantes y bares.

Dinamización del sector vitivinícola

El Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves está trabajando en programas de dinamización económica y en el fomento de un sistema productivo local diversificado mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca al objeto de generar el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

Así, para establecer las posibilidades de desarrollo del sector vitivinícola en la Sierra de las Nieves, el GDR ha iniciado un estudio del territorio en el que se van a realizar las siguientes acciones:

- Análisis de la situación del sector vitivinícola en la Sierra de las Nieves.
- Antecedentes del sector vitivinícola en la Sierra de las Nieves.
- Determinación de los factores naturales y humanos del medio (suelo, clima, entorno social, empresarial).
- Análisis de la situación del viñedo existente. Superficie, variedades, métodos de cultivo, situación legal.
- Análisis de las experiencias vinícolas desarrolladas. Métodos de elaboración, descripción de los vinos.
- Determinar las oportunidades del Territorio respecto a la viña, el vino y otros productos de origen vínico (destilados).
- Posibilidades de desarrollo vitivinícola de la comarca sin acogerse a ninguna indicación geográfica.
- Desarrollo de la comarca bajo una indicación geográfica y alternativas.
- Vino de la Tierra.
- Vino de Calidad con indicación geográfica.
- Vino con Denominación de Origen. Vía ampliación.
- Alternativas de sistemas productivos de las explotaciones vitícolas: convencional, producción integrada, producción ecológica, biodinámica. Planes de seguimiento del cultivo (API's, ATRIA's, boletín fitosanitario)
- Establecimiento de bodegas y



agroindustrias vinculadas (destilerías). Requisitos legales. Líneas de ayudas.

- Comercialización y Promoción.
 - Desarrollo del ámbito rural en áreas vinculadas al sector (enoturismo, hostelería).
 - Transferencia de información a los colectivos interesados.
 - Comunicación de la situación del viñedo en la comarca y oportunidades del sector. - Reuniones informativas de transferencia y sensibilización.
 - Creación de un Punto de Asesoramiento para el establecimiento de explotaciones vitivinícolas a nivel técnico y administrativo para colectivos y particulares.
 - Programación de la oferta formativa para la inserción en el sector vitivinícola de empresarios y trabajadores especializados.
 - Difusión del plan de seguimiento del cultivo.
 - Estudio del desarrollo de líneas formativa para el sector servicios en áreas relacionadas. (Hostelería: Servicio y conservación de vinos, Sumiller, Catador de Vino; Turismo: Enoturismo)
 - Acciones para reconocer la zona bajo una mención de calidad. Alternativas. Requisitos.
 - Vino de la Tierra.
 - Vino de Calidad con Indicación Geográfica.
 - Vino con Denominación de Origen. Vía ampliación
- En definitiva, se trata de uno de los proyectos de desarrollo económico sostenible que vamos a ir ejecutando a lo largo de los dos próximos años en la Sierra de las Nieves.



Serranía de Ronda



Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda

Presidente: Alfredo Carrasco Carrasco

Gerente: Juan Manuel Gutiérrez Molina

C/ Armiñán, 24 B. 29400 Ronda (Málaga) Tlf: 952 872 747

Fax: 952 872 746

ceder@serraniaderonda.com

www.cederserraniaderonda.es

Municipios:

Algatocín, Alpandeire, Arriate, Atajate, Benadalid, Benalauría, Benaolán, Benarrabá, Cartajima, Cortes de la Frontera, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jimena de Líbar, Jubrique, Júzcar, Montejaque, Parauta, Pujerra y Ronda.

Colección topográfica de la Serranía de Ronda

Conocer el territorio donde trabajamos es la base del éxito de nuestras políticas de desarrollo. Para ello, es necesario aunar esfuerzos entre los diferentes colectivos y entidades que trabajan en pro del desarrollo comarcal para relacionar la información que de forma sectorial recopilamos en nuestro trabajo.

El CEDER Serranía de Ronda ha coordinado y cooperado con Ayuntamientos, agentes forestales, agricultores, ganaderos, cazadores y un sinfín de pobladores del territorio para, en base a las nuevas tecnologías de la información, para elaborar la Colección Topográfica de la Serranía de Ronda, documento que radiografía el territorio palmo a palmo y que será un instrumento de uso cotidiano para las entidades del territorio, además de los cuerpos de seguridad y emergencia, turistas, senderistas, etcétera. Asimismo, la recopilación toponímica salda una cuenta pendiente contraída con el pasado y el patrimonio intangible comarcal.

Antecedentes

En la década de los noventa, la Serranía de Ronda era una comarca rural que no encontraba recogida su riqueza natural en la cartografía oficial. Los veinte años de desarrollo de políticas comunitarias, la ejecución de planes estratégicos y turísticos como el Plan de Dinamización del Producto Turístico y el impulso de políticas vinculadas a la puesta en valor del territorio hacen que, en este tiempo, se hayan desarrollado nuevas realidades que necesitaban ser cartografiadas y recogidas de forma rigurosa.

En este contexto, el Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda inicia un proyecto en el año 2003 que se denominó "Puesta en marcha de un Sistema de Información Geográfica de la comarca".

Tras estos primeros pasos, se constituyó el Servicio de Cartografía de la Serranía de Ronda (2007), convirtiéndose el Grupo de Desarrollo Rural en un referente en producción y asesoramiento cartográfico, siendo habitual que numerosas administraciones delegaran esta materia al CEDER Serranía de Ronda.

El SIG de la Serranía de Ronda ha permitido diseñar rutas monumentales en los asentamientos de población de los municipios, ha participado en proyectos de cooperación como Rutas guiadas por GPS o Geodiversidad ¿Una solución rural sostenible? e incluso, ha sido un socio activo en el visor web IDEMAP (Infraestructura de Datos Espaciales de Málaga Provincia).

Un proyecto significativo fue el Catálogo de Áreas Paisajísticas degradadas y Propuestas de Recuperación, donde, entre otras acciones, se realizó una aproximación al paisaje serrano, se implementaron cuencas visuales a través de Modelos Digitales del Territorio (MDT) con el fin de determinar las áreas de mayor visibilidad, se editaron planos de planta, ubicación y de acciones.



Participación de jóvenes universitarios

Desde el punto de vista laboral, el Área del Sistema de Información Geográfica de la Serranía de Ronda ha supuesto la primera oportunidad profesional para muchos estudiantes universitarios.

Un proyecto LíderA

La Colección Topográfica de la Serranía de Ronda (CTSR), es un proyecto desarrollado por el CEDER Serranía de Ronda que pretende realizar una recopilación minuciosa de la toponimia menor de la comarca, además de actualizar las entidades geográficas presentes en el territorio. Es una iniciativa que se enmarca dentro del programa de desarrollo rural LíderA.

La Serranía de Ronda es una comarca rural de interior, vinculada social y económicamente a la riqueza de su territorio y su paisaje. Desde que comenzaron las políticas vinculadas al desarrollo rural, han florecido equipamientos e infraestructuras vinculadas a los recursos naturales como las arboledas, los cauces fluviales, la geología y/o a los recursos etnográficos como los sistemas ancestrales de riego, la molinería o la artesanía agroalimentaria. En estos veinte años, por tanto, el territorio ha estado inmerso en una serie de sinergias que han transformado elementos básicos que suponen recursos capitales en la comprensión.

La Colección Topográfica pretende actualizar y mejorar la Cartografía Oficial existente del territorio, con el fin de generar un instrumento fiel a la riqueza serrana y consensuado con los principales agentes que operan en el territorio (oficinas de turismo, cuerpos de seguridad y emergencia, senderistas, ayuntamientos, asociaciones, etcétera).

La escala de trabajo, 1:20.000, ofrece un grado de detalle mayor que la cartografía oficial. También se ha tenido en cuenta, para escalas superiores, el manejo final de cada uno de los pliegos, ya que si se hubiera optado por una escala mayor (1:5.000), el número de hojas que completarían la colección sería demasiado numeroso, entorpeciendo la lectura y orientación de los usuarios finales.

Pese a que pueda parecer lo contrario, el mundo rural está sujeto a una serie de cambios que lo hacen cada vez más competitivo con respecto a políticas económicas más intensivas de las áreas urbanas. En este caso, las comarcas rurales afrontan el futuro ofertando un turismo de calidad, extensivo y esencialmente

vinculado a los recursos naturales y las sensaciones. En definitiva, la Colección Topográfica de la Serranía de Ronda ha sido ideada para radiografiar el territorio actualizando entidades geográficas que las últimas revisiones catastrales y topográficas no recogen, además de georeferenciar el patrimonio intangible que supone la toponimia serrana.

La metodología de trabajo se ha basado en el uso de las nuevas tecnologías de la información, además de la participación de la población local en todo el proceso. Muestra de ello es que una vez recopilada la información con los pobladores del municipio, se ha expuesto su término municipal en el Ayuntamiento, donde los habitantes podían acercarse para realizar sugerencias y/o modificaciones.

En conclusión, se ha elaborado una cartografía actualizada, donde han incorporado elementos que la cartografía oficial no recopilaba, además de modificar aspectos estéticos y cartográficos de la misma. La Serranía de Ronda basa su modelo de desarrollo territorial en la correcta gestión y puesta en valor de su medio geográfico, y para ello, es primordial conocerlo y respetarlo. Desde hoy, la Serranía de Ronda cuenta con un documento cartográfico inédito, que pretende ser la base de futuros programas, planes e instrumentos de desarrollo territorial y económico.



José Luis Bergillos López, presidente de ARA

“Nuestro reto es movilizar la mayor inversión privada para crear empleo en los territorios rurales ”

EN ESTOS MOMENTOS DIFÍCILES PARA EL MUNDO RURAL, BERGILLOS SE MUESTRA DISPUESTO A DAR LA BATALLA POR LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL PARA QUE ESTOS NO SOLO MANTENGAN EL NIVEL DE AYUDAS EN EL NUEVO PERÍODO SINO QUE EXTIENDAN SU LABOR. EL RECIÉN ELEGIDO PRESIDENTE NOS EXPLICA EN ESTA ENTREVISTA QUE ARA ES UNA PLATAFORMA ESTABLE DE ENCUENTRO E INTERCAMBIO ACTIVO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD PROPIA DE CADA UNO DE LOS SECTORES IMPLICADOS Y CONTRIBUIR A UN DESARROLLO MÁS EQUILIBRADO Y SOSTENIBLE

-Usted ha anunciado que va a continuar la línea de trabajo de su antecesor en el cargo, Miguel Castellano..... ¿Qué tipo de asociación se persigue?

El perfil de la asociación que persigue esta nueva Junta Directiva que presido es el de apertura total hacia los Grupos de Desarrollo Rural que la componen, sobre todo, en los aspectos propios de gestión de fondos europeos, y procedimientos necesarios para la ejecución de ayudas.

-¿Cuál es el papel que debe jugar ARA en el futuro inmediato y en el futuro lejano?

En el futuro inmediato, nuestro objetivo es el cierre del programa LiderA con la mayor movilización de inversión privada en los territorios rurales dirigidos a la creación y modernización de las empresas andaluzas y, por supuesto, la generación de empleo estable y de calidad en estos momentos tan difíciles.

En el futuro lejano, ARA viene trabajando para garantizar la presencia de los GDR en el próximo periodo 2014-2020. Nuestra prioridad es mantener como mínimo similares niveles de ayuda pública para desarrollo rural y, por último, que los GDR jueguen un papel importante en la gestión de multi fondos que plantea la Unión Europea. Ahora más que nunca, creo que las Redes de Desarrollo Rural son muy importantes. Si realmente LEADER triunfó fue porque consiguió, desde sus orígenes, tener unidad para sintetizar las

experiencias y teorizarlas. Para desarrollarse bien hay que trabajar en red con buenos contactos a nivel territorial y en cualquier ámbito tal y como lo hace ARA con sus GDR.

-¿Cuáles son sus principales preocupaciones como presidente de ARA?

A ARA le preocupa, especialmente, en relación al nuevo marco de ayudas 2014-2020 que el Gobierno central proponga el trasvase de fondos del pilar II (desarrollo rural) al pilar I, como medida para compensar los recortes a las ayudas directas a la agricultura. Hay que decir que la política agraria comunitaria es una buena herramienta de desarrollo económico y de mantenimiento de rentas para los agricultores donde crea empleo es justamente en el pilar II.

-¿Qué ofrece ARA a sus asociados?

ARA ofrece a sus asociados la defensa a sus intereses, propuestas y soluciones a problemas técnicos e institucionales. Queremos reforzar nuestro papel de interlocutor con todos los actores implicados en el desarrollo rural de Andalucía, España y la Unión Europea. ARA construye y consolida el entramado del desarrollo rural en Andalucía. Somos el mejor escenario para la interlocución con la Administración y un adecuado marco para la reflexión, el análisis y la orientación de las políticas



→ NOS PREOCUPA ESPECIALMENTE QUE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA TRASVASE FONDOS DEL SEGUNDO AL PRIMER PILAR

y actividades de los Grupos de Desarrollo Rural. ARA es más que representación. Es dinamización e impulso.

-Usted preside el GDR Subbética Cordobesa y conoce muy de cerca la labor de los GDR en sus respectivas comarcas, ¿qué destacaría de su actuación?

Los Grupos de Desarrollo están cerca de

los ciudadanos de las zonas rurales, conociendo sus problemas e inquietudes, buscando soluciones conjuntamente con ellos, y sirviendo de enlace entre las distintas asociaciones de ámbito comarcal y, actuando de apoyo a Ayuntamientos y demás administraciones con intereses directos en las comarcas como la Consejería de Agricultura, Cultura, Empleo e Innovación, Educación, Turismo, Obras

Públicas y Diputaciones, entre otras

-Qué metas se ha fijado usted en relación con el programa LíderA 2009-2015?

Cerrar con la mayoría de inversión privada posible y que los proyectos sirvan para crear un mayor empleo.

-¿Se podía hacer algo más de lo que ya se hace para apoyar a los



→ CONOCER EL TERRITORIO DONDE TRABAJAMOS ES LA BASE DEL ÉXITO DE NUESTRAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

→ ES NECESARIO AUNAR ESFUERZOS ENTRE LOS DIFERENTES COLECTIVOS Y ENTIDADES QUE TRABAJAN EN PRO DEL DESARROLLO RURAL

→ EL MUNDO RURAL NECESITA DE MÁS INVERSIÓN EN SERVICIOS DE PROXIMIDAD, TRANSPORTE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE FACILITEN EL ACCESO DE LAS MUJERES RURALES A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR O AL EMPLEO

emprendedores rurales?

Siempre se puede mejorar, fortaleciendo la colaboración con las entidades que operan en el mundo de la empresa en el territorio andaluz, coordinando a los organismos que disponen de ayudas para el emprendimiento y lo más importante, mejorando el acceso al crédito de las empresas andaluzas como el protocolo de colaboración entre la agencia IDEA de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía y los Grupos de Desarrollo Rural de la provincia de Córdoba. Protocolo que pretendemos extender a la totalidad de GDR de Andalucía.

-¿Cuál es la posición de ARA en relación de las ayudas al desarrollo rural? ¿Qué sería lo deseable?

Son una de las políticas más rentables ya que con una inversión pública reducida se consigue movilizar el doble de inversión privada que se traduce en la generación de empleo, riqueza y servicios en las comarcas andaluzas.

-¿Tiene en proyecto algún cambio sustancial?

Estoy abierto a cualquier cambio que suponga una mejora en la gestión, dinamización y difusión en las políticas de desarrollo rural de Andalucía.

-ARA representa a la totalidad de Grupos de Desarrollo Rural; más de 700 municipios, Ayuntamientos, asociaciones, etc... ¿Se traducen estas cifras en influencia?

No, tajantemente no. Se traduce en compromiso de servicio con esos más de 4 millones de habitantes de las zonas rurales.

En los últimos años, las diferentes administraciones y, en particular, los Grupos de Desarrollo Rural han hecho un gran esfuerzo por mejorar los servicios de proximidad e invertir en infraestructuras y equipamientos. No obstante, el medio rural sigue necesitando de más inversión en servicios de proximidad, transporte y nuevas tecnologías que faciliten el acceso de las mujeres rurales a una educación superior o al empleo.

La televisión del Principado de Asturias emite “Yo soy Rural”

La Televisión del Principado de Asturias ha comenzado la emisión de “Yo soy Rural”, un programa de la Red Asturiana de Desarrollo Rural realizado en colaboración con los once Grupos de Desarrollo Rural del Principado y Cajastur.

A lo largo de sus 13 capítulos “Yo soy Rural” nos muestra cómo en las comarcas rurales se están abriendo paso pequeñas y medianas empresas gestionadas, en la mayoría de los casos, por mujeres y jóvenes que apuestan por el futuro de estos territorios.

Nuevos emprendedores que, sin dejarse intimidar por la crisis económica actual y con el importante apoyo de las ayudas económicas del Eje LEADER del Principado de Asturias, se arriesgan con nuevos proyectos empresariales que están permitiendo crear riqueza, empleo y fijar población en los 67 municipios rurales de la región.

Las 39 iniciativas empresariales nos vienen a demostrar que el autoempleo y la creación de microempresas ofrecen unas perspectivas especialmente interesantes para el medio rural. A través de los testimonios de los nuevos empresarios rurales se deja constancia que vivir en el campo y trabajar por cuenta propia es un nuevo modo de vida que, poco a poco, se está implantando en nuestro medio rural. Ganadería, turismo, hostelería, agroalimentación, aprovechamiento forestal, hostelería, servicios a la población, son algunos de los sectores elegidos para emprender en un medio rural afectado seriamente por la crisis del sector agrícola-ganadero y la pérdida de población. Iniciativas innovadoras que en la mayoría de los casos incorporan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para hacer frente a la competitividad de los mercados.

Los 39 proyectos son el resultado final de una idea de negocio que finalmente se ha convertido en realidad gracias, no sólo al esfuerzo, empeño y sacrificio de su promotor, sino también al apoyo económico y el asesoramiento técnico y personal que han recibido de los once Grupos de Desarrollo Rural de Asturias.

La Declaración de Córdoba reclama competitividad a las empresas del mundo rural

La Confederación de Empresarios de Córdoba junto al GDR Campiña Sur organizaron el pasado 17 de febrero el primer Congreso Empresa Rural Innovadora. Una cita en la que se aprobó la llamada Declaración de Córdoba, un documento en el que los Grupos de Desarrollo Rural andaluces realizan una defensa de la actividad agraria, de manera que sea competitiva, productiva y sostenible y "se encuentre orientada a la generación de alto valor añadido y que éste sea aprovechado por la ciudadanía y tejido empresarial del territorio".

El documento fue consensuado por los distintos Grupos de Desarrollo Rural de Córdoba que con esta declaración pretenden dar respuesta al necesario nuevo enfoque de las políticas rurales de forma que den solución a los problemas locales, en base a la concertación y cooperación de los agentes públicos y privados.

La Declaración de Córdoba cita además que "en los territorios existen recursos con vocación de ser puestos en valor para generar actividad económica, por lo que se requieren herramientas específicas para apoyar el emprendimiento generador de empleo que aproveche estos recursos, así como remover las limitaciones y obstáculos específicos para el emprendimiento".

Otros apartados de la declaración hace referencia a que los niveles de empleo en el mundo rural son inferiores a los que potencialmente se podrían tener si se aprovechan los recursos territoriales existentes, en especial los recursos humanos y que "esto será posible lograrlo si se diversifica la economía y se presta apoyo a un nuevo modelo productivo de alto valor añadido". Se indica igualmente que "es necesaria la participación de la población rural y del partenariado público y privado en el futuro proceso de elaboración de los planes estratégicos de los grupos".

En este congreso también se debatieron las propuestas de la nueva PAC que afectan directamente al desarrollo rural en España. La conferencia inaugural corrió a cargo de Efthimios Bokias, Jefe de Unidad para España y Portugal de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, quien entre otras cuestiones aseguró que "los grupos de productores tienen que jugar un papel muy importante en el desarrollo rural" o que "una de las claves es atajar las diferencias entre el conocimiento de investigadores y empresarios rurales".

La Agencia IDEA apoyará proyectos de los Grupos de Desarrollo Rural de Córdoba

El delegado de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Ignacio Expósito, el delegado de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Francisco Zurera y el presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA) José Luis Bergillos, han presentado el nuevo protocolo de colaboración entre los siete Grupos de Desarrollo Rural de Córdoba y la agencia de IDEA por medio del cual los emprendedores rurales podrán acceder a los fondos reembolsables que oferta la agencia IDEA. De esta forma, los proyectos de desarrollo rural que sean aprobados por los GDR y que encuentren dificultades de financiación, podrán acudir a la Agencia IDEA para que, con la resolución del Grupo como aval, puedan desarrollar la actividad prevista. Esta iniciativa, que lidera el GDR de la Subbética Cordobesa, facilitará que ningún emprendedor se quede sin financiación, "ayudando a las pequeñas iniciativas que consiguen generar riqueza y puestos de trabajo en los municipios donde se desarrollan y que además se mantienen en el tiempo". El objetivo es extender este protocolo al resto de GDR andaluces.



Emprendedores de la comarca reciben ayudas del GDR Guadix

El Grupo de Desarrollo Rural de Guadix ha destinado nuevas ayudas a iniciativas empresariales en la comarca relacionadas con el sector ganadero, cultural y energético.

En su primera reunión del año el Consejo Territorial ha aprobado estos cinco nuevos proyectos con cargo al programa LIDERA financiado por fondos FEADER de la Unión Europea y por la Junta de Andalucía y gestionado por nuestro GDR. En Dólar, el empresario Manuel Francisco Olea ha mejorado y modernizado su explotación avícola mediante la incorporación de un sistema de climatización que mejorará el bienestar animal. La inversión realizada asciende a 45.909,12 euros y la subvención concedida es de 11.384,11 euros. Francisco Porcel Ruiz es un joven empresario que ha puesto en marcha en Gor una explotación ganadera de ovino y, en breve, espera diversificar su actividad con una quesería artesanal. El presupuesto para este proyecto es de 53.157,21 y la subvención de 22.990,66 euros.

Esta explotación ganadera es la que cuenta con mayor número de cabezas de la raza pajuna. El apoyo del GDR a la ganadería sostenible de la comarca se concreta en el proyecto empresarial de Víctor Tapias. El proyecto consiste en la mejora del sistema de alimentación, asciende a 16.500 euros y la subvención a 6.847,50 euros.

Otro proyecto es el de la instalación de calderas de biomasa en el colegio público y edificio de servicios básicos a la población de Policar que se enmarca en el Plan de Acción de la UE para la Eficacia Energética. Del presupuesto de 11.977,00 presentado se subvenciona 10.419,99 euros.

ARA se suma al Pacto por el Empleo en el mundo rural

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, se ha reunido con el nuevo presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA), José Luis Bergillos, para tratar asuntos de interés para el presente y futuro de los Grupos de Desarrollo Rural de la Comunidad a los que representa esta entidad.

Durante este primer encuentro con el máximo representante de ARA tras su elección el pasado mes de febrero, ARA se va a sumar al acuerdo por el sector agrario y el mundo rural andaluz que ya han firmado la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).

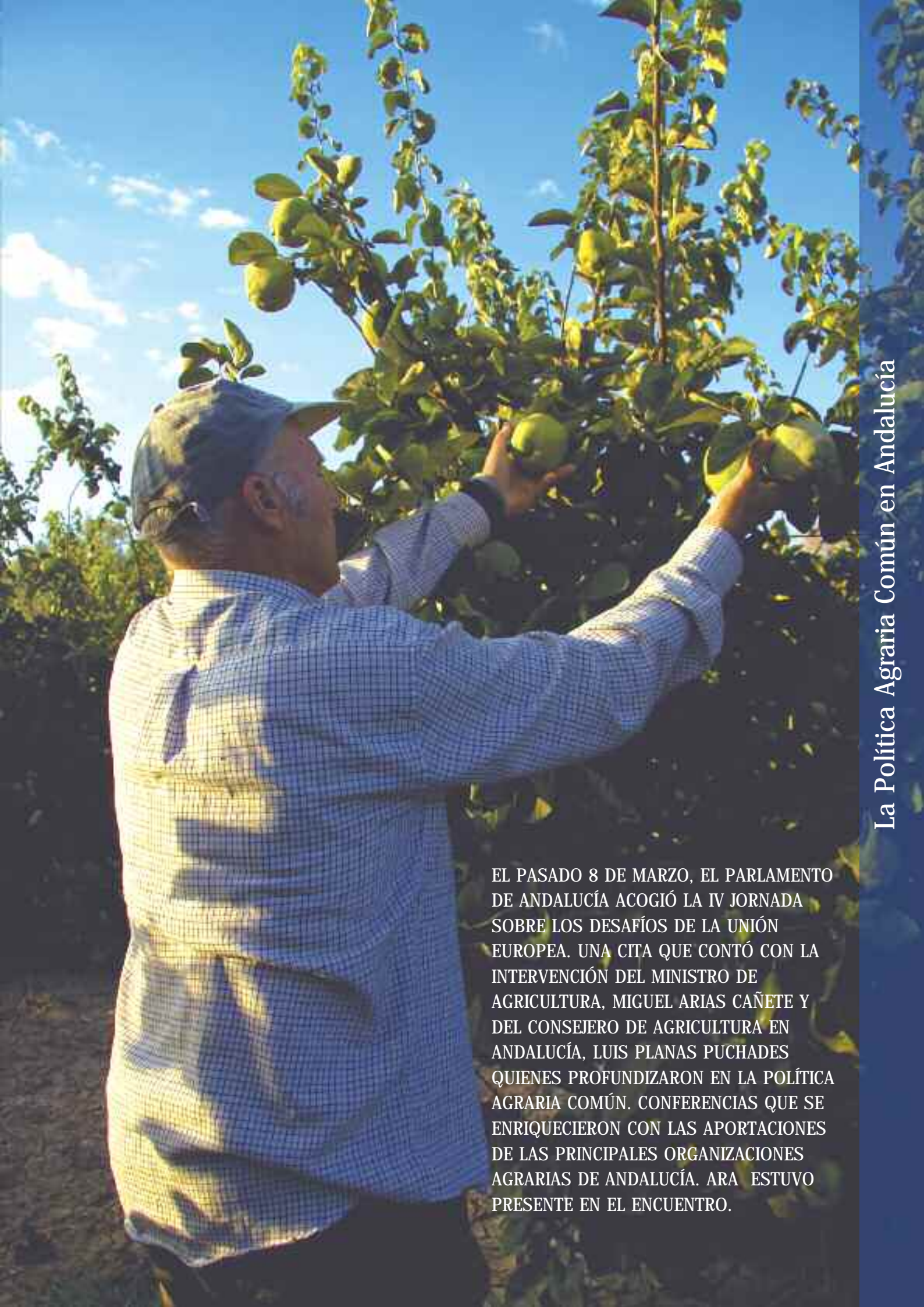
Como ha recordado el consejero, este “acuerdo por el empleo en el mundo rural” se presenta como la aportación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente al Pacto por Andalucía y coincide con “un momento decisivo para el sector”, ya que las políticas agrarias

y de desarrollo rural de los próximos años se definirán con la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) que actualmente se encuentra a debate.

Puesta en valor de las zonas rurales

Este proceso de reforma ha sido precisamente otro de los asuntos abordados durante la reunión. Luis Planas ha valorado como “un avance positivo” el aumento al 75% de la cofinanciación europea para aquellas regiones que han dejado de ser de convergencia y ha hecho hincapié en la necesidad de que los GDR mantengan “el importante papel que hoy desempeñan estas entidades en la puesta en valor de las zonas rurales”, ya que contribuyen activamente a “potenciar la diversificación económica de estos territorios y, por tanto, a la fijación de su población”.

Entre otras actuaciones, ARA contribuye a la coordinación de los GDR y a la difusión de sus actuaciones, a la cooperación entre grupos de diferentes regiones y transnacionales, así como a extender el conocimiento de la población sobre la política de desarrollo rural.



EL PASADO 8 DE MARZO, EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA ACOGIÓ LA IV JORNADA SOBRE LOS DESAFÍOS DE LA UNIÓN EUROPEA. UNA CITA QUE CONTÓ CON LA INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, MIGUEL ARIAS CAÑETE Y DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA EN ANDALUCÍA, LUIS PLANAS PUCHADES QUIENES PROFUNDIZARON EN LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN. CONFERENCIAS QUE SE ENRIQUECIERON CON LAS APORTACIONES DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES AGRARIAS DE ANDALUCÍA. ARA ESTUVO PRESENTE EN EL ENCUENTRO.

Luis Planas Puchades

Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

La Política Agraria Común en Andalucía

Estamos en un momento clave para el futuro de la Política Agrícola Común y nos jugamos mucho en Andalucía. Es una encrucijada difícil para el conjunto de la Unión Europea pero especialmente complicada para nosotros.

Se acaba el marco presupuestario 2007-2013 y se está discutiendo actualmente cómo será la futura PAC y acabamos de adoptar el 7 y 8 de febrero la referencia del marco presupuestario 2014-2020. Es algo muy importante porque va a condicionar, en el conjunto de la Unión Europea, la vida de 14 millones de agricultores y del 77% del territorio comunitario. En España es un millón el número de agricultores y ganadores censados, y el 85% del territorio se considera como un territorio rural; en Andalucía tenemos doscientos ochenta mil productores, aproximadamente, y casi un 80% de nuestro territorio se considera como un territorio y como un medio rural.

La PAC es una de las políticas más antiguas de la Unión Europea vinculada al propio origen del proyecto europeo. Es decir, si examinan el discurso de Schuman, del Salón del Reloj del Quai d'Orsay, en el año 1951, verán que toda la reflexión se vincula al carbón y al acero, a Francia y a Alemania. ¿Cuál es la respuesta desde Francia a esa producción de carbón y acero alemán? Es evidentemente la agricultura y el origen de la PAC. Y aquí estamos, ese fue el origen, pero, evidentemente, después, ese equilibrio europeo se ha desarrollado de forma muy intensa.

Y yo creo que la razón de ser de ese apoyo al sector agrario —y después me permitiré dar algunos datos que yo creo que lo fundamentan— tenía un sentido, tiene un sentido ayer, hoy y mañana, tiene un carácter estratégico y tiene, además, unas condiciones particulares que no son evidentemente las mismas que en los productos industriales o lo puede ser en el sector servicios en relación con las condiciones climatológicas y en relación con el carácter perecedero de los productos. Esa importancia hace que el presupuesto europeo también se la haya concedido. En el marco 2007-2013, el peso de la agricultura en la Rúbrica 2, Medio Natural, según mis cálculos, es de un 42% y en el marco 2014-2020, de un 38%. Es muy importante que casi todo el apoyo a la agricultura se financia por el presupuesto comunitario. Es una característica propia que le da un sustrato plenamente europeo a la PAC. A diferencia de otro tipo de políticas. Estoy pensando, pues, en la salud, en la defensa, o en el transporte, que son políticas nacionales, la Política Agrícola Comunitaria es plenamente europea.

Y yo creo que tiene razón de ser, tuvo razón de ser ayer, tiene razón de ser hoy y tiene razón de ser, sin duda, mañana. Tiene un sentido, tiene una necesidad y tiene un contenido. Les decía hace un momento: alimentos seguros y de calidad es sin duda un elemento que para cualquier ciudadano es necesario. Y en Europa, en la Unión Europea, es una garantía y una certidumbre.

Segunda, me parece que hay un sector muy importante en nuestra sociedad, que son los agricultores, que se encuentran frente a una duda, desde el punto de vista de los mercados. Bueno, le pasa a cualquier emprendedor, a cualquier empresario. Es verdad, pero unas condiciones, de riesgo y de incertidumbre, superiores a la actividad económica media.

Y además, me permito decir que la agricultura es, a pesar de todo, y en general, un negocio, como media menos lucrativo que otros negocios empresariales, a pesar de ser social y económicamente más necesario, y exige mucho sacrificio. Por ejemplo, si ustedes tienen en cuenta estadísticamente, en el conjunto de la Unión Europea, por no hablar de España y de Andalucía, sino un dato más global, la renta agrícola media solo alcanza el 40% de la renta no agraria. Es decir, que consecuencia del esfuerzo no es el mismo tipo de rendimiento. Por tanto, la Política Agrícola Comunitaria, entre otras cosas, trata de cubrir, al menos parcialmente, ese desfase que hay entre la renta agraria y la renta no agraria.

Y otra dimensión que me gustaría añadir. Ha cambiado mucho, afortunadamente, en Europa, en España, y sobre todo en Andalucía, la visión de la agricultura y la visión del mundo rural.

Yo lo digo sin ambages porque lo creo así. Los agricultores son los primeros medioambientalistas de nuestra tierra. Son aquellos que todos los días, además de cultivar, además de explotar, además de cuidar la ganadería, sin duda, protegen nuestro medio natural. Y esa función de gestores del medio natural merece, en mi opinión, una compensación. Es evidente que la PAC es un equilibrio entre contribuyentes y agricultores; es un equilibrio entre quien contribuye al presupuesto nacional y comunitario, y quien percibe las ayudas, es decir, los agricultores y ganaderos. Pero yo creo que es un equilibrio bien retribuido, o sea, bien equilibrado, perdón, bien equilibrado en el sentido de que, sin duda, quienes son destinatarios del mismo lo merecen. Por hacer un cálculo muy elemental por día a cada ciudadano europeo nos cuesta 30 céntimos de euro la PAC. Yo creo que esa PAC es también un seguro de presente y un seguro de futuro.

La PAC está compuesta por dos elementos fundamentales: por una parte, las ayudas directas, lo que se denomina clásicamente el primer pilar, que son aquellas que van directamente a agricultores y ganaderos; y también las ayudas de mercado. Y, en segundo lugar, todas las ayudas de desarrollo rural, financiadas actualmente a través del fondo FEADER, y que son cofinanciadas por los Estados miembros. Ayudas que son muy importantes porque contribuyen a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, la sostenibilidad y la diversificación económica.

Es muy interesante, porque la mayor parte de los países del mundo, y también de la Unión Europea, cuentan con

políticas de apoyo y de ayuda a la agricultura. Muchas veces pensamos que eso de la PAC es una cosa muy europea y no es así porque políticas de apoyo a la agricultura las hay en todo el mundo. Por ejemplo, las hay en Estados Unidos, ¿no? De forma distinta a la nuestra. Por ejemplo, nuestras ayudas van en un 20% a la renta agraria. En Estados Unidos únicamente van a la renta agraria un 7%, pero en cambio hay programas de formación, de infraestructuras, de ayudas a almacenamiento, de nutrición... En proporción de su PIB, Estados Unidos gasta el 0,9% en apoyo a la agricultura, y en la Unión Europea, los 27, gastamos un 0,7%. Es decir, que desde el punto de vista de la OMC y del debate internacional, nosotros no apoyamos a nuestra agricultura, sin duda, mucho más que lo hace Estados Unidos. Y de acuerdo, como les decía hace un momento, lo hacemos en el marco de esa caja verde, ¿no?

Otro caso es el de los países emergentes, en el cual se ha planteado..., estoy pensando en Brasil, en India, sin duda en China, en Sudáfrica, donde se ha planteado de una forma muy activa este debate. Es verdad que los países emergentes están intentando, también en agricultura, abrir una ventana en los mercados mundiales. Y esa ventana se abre básicamente por otros caminos, no por el apoyo a rentas, por la investigación, por la innovación, por las infraestructuras... Les pongo un ejemplo: en el caso de Brasil el I+D agrícola se ha triplicado, entre el año 2007 y 2010, hasta los 400 millones de dólares, lo cual es una cifra ciertamente significativa para la República Federativa de Brasil.

Y finalmente en esta reflexión de conjunto sobre la PAC y su reforma, ¿dónde estamos en Andalucía? O sea, en este cuadro español y europeo, ¿dónde se sitúa Andalucía?

Andalucía —y lo puedo decir con orgullo y también con responsabilidad, sin duda, como miembro del Gobierno de Andalucía— es una de las regiones con mayor peso en la agricultura europea. De hecho, los cerca de 10.000 millones de euros de nuestra producción agraria, que son aproximadamente un cuarto, el 25% de la producción española, nos sitúan, en términos de producción agraria, por delante de dieciocho de los veintisiete Estados miembros de la Unión Europea.

Somos, por ejemplo, en aceite de oliva, el primer productor del conjunto de la Unión. Y somos uno de los mayores proveedores de frutas y hortalizas a Europa y al resto del mundo. Exportamos casi 7.000 millones de euros en productos alimentarios. Y un 76% de esta exportación tiene como destino la Unión Europea.

El sector agroalimentario en su conjunto en Andalucía, que incluye el sector primario y las más de 5.400 industrias que tenemos, aporta aproximadamente el 8% del PIB y un 10% del empleo del conjunto de nuestra Comunidad Autónoma. Pero a mí siempre me gusta subrayar, no solo las serias cifras macroeconómicas sino, sobre todo, el impacto social que tiene la agricultura y el sector agroalimentario en Andalucía. No estamos hablando solo del peso en PIB, no estamos hablando solo del peso del empleo. Estamos hablando, sin duda, de algo que estructura y que vertebra nuestra Comunidad Autónoma y que le da un sentido, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista social, pero incluso, si me permiten ustedes, desde un punto de vista hasta paisajístico. Es decir, es algo que vertebra el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma.

Por tanto, no les extrañará que el debate sobre la PAC no es ajeno para nosotros sino vertebral, es fundamental qué pasa con la PAC y qué pasa de cara al futuro (...)

Desde que nos incorporamos a las comunidades europeas, hemos sido uno de los principales beneficiarios de la PAC; concretamente, el 3,3% del conjunto de todas las ayudas de la PAC vienen precisamente a Andalucía, por delante de países como

Irlanda o como Portugal; Andalucía percibe más en concepto PAC que países miembros como Portugal o Irlanda. Y además tenemos una segunda característica, que yo creo que es un orgullo, pero también una dificultad y es que somos una región que tiene prácticamente, no una agricultura y una ganadería, sino todas las agriculturas y todas las ganaderías; es decir, que tenemos prácticamente casi, de una forma pues más sustantiva, o menos, todas las producciones que son significativas.

Hemos recibido en veintisiete años de pertenencia a la Unión Europea, 40.000 millones de euros procedentes de la PAC. Es una muestra clara, por una parte, del apoyo y, por otra parte, del buen uso que se ha hecho; el 90% han sido ayudas directas a los agricultores y mecanismos de mercado, y el resto a las de desarrollo rural. Y nos ha permitido modernizar explotaciones, nos ha permitido mejorar industrias, nos ha permitido hacer más eficientes nuestros riegos.

En definitiva, la PAC ha contribuido, de cara a Andalucía, a que podamos contar con pueblos, con localidades vivas y con un sector agroalimentario competitivo y cada vez más sostenible, razón por la cual me parece que es evidente que nosotros seamos firmes defensores de la continuidad de un esquema que ha dado resultado y que debe continuar dándolo de cara al futuro.

Pero también tenemos que ser capaces de ajustarnos, ¿no?, a la situación de hoy. Por ejemplo, creo que es muy importante, dentro del segundo pilar, que a todas aquellas prácticas y ayudas vinculadas al medio ambiente, las llamadas ayudas agroambientales, les demos el peso que les corresponde: si la agricultura de hoy no es la agricultura —y aquí lo saben muy bien los presentes— de hace veinte o treinta años, yo creo que esa evolución es muy importante que seamos capaces de apoyarla y ajustarla. Les pongo un ejemplo: en agricultura ecológica, y también en producción integrada, somos líderes a nivel nacional y a nivel europeo. Tenemos en Andalucía, aproximadamente, entre agricultura y ganadería, casi un millón de hectáreas, lo cual es una cifra realmente impresionante; es prácticamente una cuarta parte —un poco menos— del conjunto de la superficie que tenemos elegible a los efectos PAC en el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma.

Durante el año pasado, se pagaron más de ciento quince millones de euros para medidas de carácter agroambiental, a 17.700 agricultores y ganaderos.

La PAC son 2.000 millones de euros que cada año llegan a Andalucía provenientes de las arcas europeas. De los cuales, un 80% —1.600 millones de euros— son ayudas directas, que no van, como muchas veces se dice, a una, dos, o tres, o cuatro, o cinco personas; van a 280.000 agricultores y ganaderos en Andalucía, con, evidentemente, niveles distintos, pero a 280.000 que las perciben. Y suponen una media de intensidad de apoyo de entorno al 20% de la renta agraria. Pero este 20% es una medida general. Es evidente que hay casos, por ejemplo, en sectores como el olivar, donde supera el 30%; o los herbáceos, extensivos. Es diferente, por ejemplo, totalmente distinta, en el caso de la horticultura intensiva, que utiliza los programas operativos y las OPPH, pero es verdad que es una parte importante. Hay tres agriculturas: una agricultura altamente competitiva y comercial, para la cual la PAC es un elemento puramente adicional que apenas marca sentido sobre los rendimientos y sobre el apoyo.

Hay —en segundo lugar— una agricultura, que yo creo que es la más importante cuantitativamente en nuestra Comunidad Autónoma, que necesita de la PAC, porque es la que sitúa o no el umbral de rentabilidad en una producción determinada, más allá, arriba o abajo, ¿verdad?, del cursor, del elemento fundamental, que

es la rentabilidad empresarial, para cualquier explotación. Y después tenemos agricultores y explotaciones de carácter marginal, a los cuales la PAC les da una supervivencia casi diría de carácter social, que es igualmente legítima que las anteriores pero que no es ciertamente el eje central de la PAC. Todo eso hace 2.000 millones: 1.600 en ayudas directas, cien en medidas de gestión de mercados y, aproximadamente, 300 millones al año en programas de desarrollo rural, sobre los cuales haré unos comentarios puntuales.

Grupos de Desarrollo Rural

Concretamente, entre 2007 y 2015 preveemos en la N+2, que vamos a gastar un total de 2.752 millones de euros: el 77% lo proporciona la Unión Europea; la Junta de Andalucía, 402 millones y el Ministerio, 232 millones. Es muy importante porque estos son los programas de modernización productiva que permiten a nuestros agricultores y ganaderos hacer que sus explotaciones sean competitivas con el mercado internacional. Pero es que, además, el PDR nos permite más cosas. Por ejemplo, nos permite llevar adelante una iniciativa, como LíderA, que, a través de los 52 Grupos de Desarrollo Rural en Andalucía, desarrolla un total de 4.800 proyectos, que en una evaluación muestra que están generando más de 15.000 empleos y una inversión total próxima a los 450 millones de euros, y que son un elemento fundamental de dinamización de nuestro medio rural.

¿Qué es lo que vamos a tener en los próximos años?. Creo que el primer punto de partida es que el sector agroalimentario continúa siendo, al igual que les decía hace treinta, cuarenta, cincuenta años, estratégico para la Unión Europea. Por tanto, si había razones entonces para una PAC fuerte, existen ahora. Y una agricultura sostenible y competitiva, capaz de generar empleo y desarrollo, si antes era necesaria, ahora lo es igual o más. Por tanto, la legitimidad de origen, si me permiten la expresión, de la PAC existe, existía entonces y existe ahora. En este momento, el principal objetivo es conseguir que la negociación actual, en términos cuantitativos y cualitativos, tengamos una PAC adecuada para los agricultores y ganaderos de Andalucía.

Nos encontramos en un debate para discutir cómo serán las políticas europeas en el marco 2014-2020. Hay dos debates en paralelo: el debate del cuánto y el debate del cómo. El debate del cuánto es el debate de la financiación, del presupuesto europeo. Es un debate que está, en parte sustancial, ya zanjado; el Consejo Europeo del 7 y 8 de febrero de Jefes de Estado y de Gobierno definió las perspectivas financieras para el periodo 2014-2020. Y, en segundo lugar —y es muy importante—, la discusión del paquete de reglamentos de la PAC, sobre los cuales volveré dentro de un momento, que son los que van a definir las características y la aplicación de la nueva Política Agrícola Común.

Los presupuestos 2014-20 se basan en una propuesta de la Comisión Europea, que pretendía el documento de Estrategia Europa 2020— un crecimiento denominado inteligente, sostenible e inclusivo, es decir, que no deje a nadie atrás. Y en ese marco hay una serie de ejes, el segundo de los cuales es el denominado «crecimiento sostenible, recursos naturales», donde se incluye la PAC. Y les decía que hace justo un mes, los jefes de Estado y de

Gobierno adoptaron, tal como hoy, un acuerdo tras 26 horas de negociación y muchos meses de trabajo previo —en cuyo inicio yo mismo participé— sobre el marco financiero, con cerca de un billón de euros —exactamente 959.988, en precios 2011—, que supone alrededor del uno por ciento del conjunto del PIB europeo.

Hay una primera característica que debo subrayar: es la primera vez que un marco presupuestario, en términos reales, supone una reducción frente al anterior. El 2007-2013, sobre éste, supone una reducción del 3,4%, básicamente en fondos de cohesión y en crecimiento sostenible. En el caso de la PAC, según mi lectura y la de mi equipo, la de la Junta de Andalucía, supone asignarle un total de 375.000 millones de euros en la propuesta de la Comisión de junio de 2011, lo cual ya suponía entonces una reducción de un 9% en términos reales sobre el marco anterior. El acuerdo alcanzado, en nuestra opinión — las cifras globales son 362.787 millones de euros—, supone una reducción del 13% sobre el periodo actual.

Las negociaciones europeas se llevan a cabo en términos de precios reales, pero hay quien utiliza los precios corrientes porque lo entiende así. Lo respeto, pero no lo comparto. Bien, desde Andalucía, en esos términos —y me permití expresarlo ante la Comisión parlamentaria de Agricultura hace un par de semanas— consideré que, a pesar de la dificultad, no era un acuerdo totalmente satisfactorio para nuestros intereses, porque teníamos que tener en cuenta que suponía —al menos en opinión del Consejero que les habla— una reducción de un 12,3% en ayudas directas, y de un 9,7% en desarrollo rural.

Dicho esto, me parece que es un elemento importante, pero no el definitivo de cara a la estructuración de la futura PAC. Ahora viene el reparto entre Estados miembros, y el reparto, dentro de los Estados miembros, entre comunidades autónomas y entre sectores.

Ha habido ahí una aproximación que ha sido una aproximación de cooperación y de concertación de comunidades autónomas y Administración General del Estado.

De los elementos de los reglamentos en discusión, hay tres reglamentos sobre los cuales quiero llamar su atención: el reglamento de pagos directos, el reglamento relativo a la organización común de mercado y el reglamento relativo a las ayudas para el desarrollo rural. Esta es la primera vez que una gran reforma de la Política Agraria Común no es decidida, únicamente, en el Consejo de Ministros, entre los Estados miembros, con una opinión del Parlamento Europeo. Según el Tratado de Lisboa, y en función del procedimiento legislativo común, llamado proceso legislativo ordinario, es la primera vez que Parlamento Europeo y Consejo de Ministros, en pie de igualdad, discuten las condiciones de la reforma de la Política Agrícola Común. Esto es muy importante, mucho más complejo desde el punto de vista de la gestión pero, sin duda, muy importante. Y después haré alguna referencia a ello.

Se propone, en el caso de los pagos directos, por una parte, ayudas directas, mecanismos en el mercado y desarrollo rural—, el mismo esquema de base; pero, después, en el reglamento de apoyo de ayudas directas, un cambio fundamental: pasamos del pago único, ¿verdad?, a un esquema distinto, en el cual hay un pago de base más un pago verde, más otros pagos complementarios posibles.

Uno de los elementos que más preocupación origina es el

hecho de que esta reforma está pensada para integrar, sobre todo, a los doce Estados miembros que han venido a complementar, a partir del año 2004, la Unión Europea sobre la base de los quince antiguos miembros. Por tanto, el Comisario Ciolos propone una convergencia de las ayudas definidas sobre base hectárea que aproxime las que se encuentran por debajo del 90% de la media comunitaria.

A fecha de hoy en la Unión Europea, el valor medio de las ayudas directas, calculadas por hectárea, es de 268 euros por hectárea; en España es de 229 euros por hectárea, y en Andalucía es de 340 euros por hectárea. Es decir, ustedes sacarán fácilmente la conclusión: estamos, en términos españoles, por debajo de la media comunitaria, pero estamos, en términos de lectura andaluza, por encima de la media nacional.

Por tanto, tiene que haber una convergencia en un doble sentido: en el sentido de una convergencia hacia la media europea y, por otra parte, en una convergencia interna nacional, según la propuesta de la Comisión. Los términos de esa convergencia no están definidos y, por el contrario, sí que se ha avanzado algo en relación con lo que se refiere a los tres elementos que sustituyen al pago único, al pago básico, que se situará entre el 53% y el 70% del actual, y que es el sucesor del actual pago único, con una base uniforme establecida a nivel nacional o regional, que es uno de los elementos que aún permanece, digamos, en duda, o más bien debe ser objeto de examen de la negociación.

En segundo lugar, con un pago verde que va a suponer el 30% del sobre nacional o regional, y, por otra parte, con una serie de ayudas para las zonas con limitaciones naturales, jóvenes agricultores o ayudas asociadas a determinados sectores. Todo ello en un período de transición que debe finalizar en el 2019.

Hay el suficiente número de parámetros, desde el punto de vista de las previsiones —y me he dedicado en alguna época de mi vida a las previsiones económicas—, para que las incertidumbres hagan imposibles un cálculo cuantitativo mínimamente aproximado en un sentido determinado. Es evidente que hay factores de riesgo importantes —lo indico—: lo es la disminución del presupuesto europeo, lo es el factor de convergencia, sin duda, y los apoyos por hectárea —aunque sean de una forma limitada—, lo es menos el pago verde, aunque era una gran preocupación hasta hace algunas semanas. Creo que, si el Parlamento europeo mantiene el día 13, la próxima semana, en sus votaciones, el voto de la Comisión de Agricultura de hace algunas semanas, la elegibilidad del pago verde pues prácticamente serán elegibles una gran mayoría y tendremos, además, nuestra producción ecológica integrada, reconocida per se como beneficiaria del pago verde —es decir, que es una preocupación menor—, pero, tanto el factor convergencia como el factor hectárea, elegible/superficie, es muy importante.

Piensen que, en esta reforma, precisamente para ese factor de incorporación de nuevos Estados miembros, tenemos en España 21 millones de hectáreas actualmente elegibles a los efectos PAC. Según la propuesta de la Comisión, podríamos incrementar, potencialmente, teóricamente, hasta 38 millones de hectáreas. En Andalucía, tenemos 4,5 millones de hectáreas hoy elegibles PAC. Podríamos incrementar esa cifra hasta 6,1 millones de hectáreas, pero todo ello con la misma cifra, con el mismo presupuesto, lo cual supondría, evidentemente, una disminución importante en la intensidad de la ayuda. Por eso, creemos que no es coherente aumentar de forma desproporcionada el número de hectáreas elegibles a estos efectos. Comprendo que algunos países que no tengan producciones elegibles lo hagan así, no se quiere tener en cuenta los derechos que podríamos calificar de históricos antitradicionales, pero este es un elemento fundamental. Es un

elemento también fundamental para el tema de la distribución regional de las ayudas a efectos de criterios administrativos, económicos y productivos.

Andalucía necesita de un Segundo Pilar

Finalmente, en el desarrollo rural, es muy importante que consigamos tener aún unos programas sustantivos. Ha habido una tendencia a decir: bueno, lo metemos en un lado o en otro; si hay más pagos directos, que sean a costa del desarrollo rural, porque es menos necesario. Yo no creo que sea así el caso; es decir, Andalucía necesita de unos pagos directos sustantivos, pero también de un segundo pilar, de un PDR, que lo sea, para poder articular políticas. A mí me interesa mantener la renta, evidentemente, de todos los agricultores y ganaderos andaluces, pero a mí también me interesa poder desarrollar una economía y una agricultura sostenible y competitiva que pueda hacer frente a los retos del futuro. Por eso, yo creo que en esa materia hemos, primero, conseguido que Andalucía sea calificada —ya es un logro— en el Consejo Europeo —que me gusta subrayar, reconocer y agradecer— del 7 y 8 de febrero como región de carácter intermedio, con lo cual guardamos el 75% de apoyo y de cofinanciación en los proyectos europeos; y después, en la elegibilidad de los temas. Es un tema que está abierto, esta en discusión, con las organizaciones agrarias, con las cooperativas y, en general, con todo el mundo rural.

En el tema del rejuvenecimiento del apoyo a los jóvenes agricultores y el rejuvenecimiento de nuestro sector agrario, debemos hacer una gran prioridad en el periodo 2014-2020. Debemos conseguir para Andalucía, el mayor presupuesto posible que nos permita uno, garantizar unos pagos convenientes a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos, que les den una garantía de rentas; y, en segundo lugar, sin duda, un mecanismo que nos permita continuar apoyando la modernización y las transformaciones que tienen lugar y que deben seguir continuando en nuestra agricultura.

Hay un gran debate ahora, y aún no lo hemos decidido, sobre el posible reparto autonómico, o no, o sectorial de este presupuesto que corresponda en su momento a España, y que denominaría en mi esquema la fase 3. Yo creo que no hay una posición por parte de Andalucía o un prejuicio previo al respecto sobre si el esquema debe ser territorial, geográfico o sectorial. Sí que parece lógico que al final se vaya a inclinar, creo que por necesidad, básicamente, ante un esquema de reparto autonómico o geográfico.

En las próximas semanas, tendremos una importante conferencia sectorial todas las comunidades autónomas y el Ministerio en Madrid. El miércoles vota el Parlamento europeo la reforma. En las siguientes semanas se celebra un Consejo de Ministros de Agricultura en Bruselas y, a partir de final de mes, se producirán las primeras reuniones del denominado trílogo: Comisión Europea-Parlamento-Consejo, que debe articular la redacción final de los reglamentos que deben articular la pac en el próximo periodo. Como ha sido hasta ahora una PAC fuerte la que nos ha permitido tener la agricultura y la ganadería que tenemos en Andalucía, yo espero que en el próximo periodo podamos contar con una negociación firme, con una negociación coordinada y apoyada, y debo agradecerlo públicamente como miembro del Gobierno de Andalucía, con las organizaciones profesionales agrarias, y también, debo decirlo, con el conjunto y el consenso de todos los grupos parlamentarios —del Partido Socialista, del Partido Popular y de Izquierda Unida—, para que podamos conseguir un resultado positivo para nuestra Comunidad Autónoma, cuestión que sin duda es del interés, sin duda, de todos los agricultores y ganaderos andaluces, y sin duda también de todos los presentes.

Miguel Arias Cañete

Ministro de Agricultura, Medio Ambiente y Pesca

Los retos de la Política Agraria Común

Es evidente que estamos ante una propuesta de reforma de la Política Agraria Común revolucionaria. ¿Por qué se hace esta reforma?. Creo que esta reforma tiene dos condicionantes y, luego, tiene muchas adherencias laterales. El primer condicionante es que tenemos una Comisión Europea y un Comisario que, conscientes de que hay una desigualdad de trato en la Unión Europea entre los países del llamado núcleo duro histórico, los quince, y los doce que entraron después (más Croacia que viene ahora, los trece) deciden hacer un diseño que lleve a una doble convergencia, primero externa y luego interna. Por dos razones, y estoy dando opiniones puramente personales — luego diré lo que estoy defendiendo en la reforma de la PAC pactada con las Comunidades Autónomas—mi interpretación es que se hace una reforma en dos fases: una reforma en una fase inicial que tiene un componente redistributivo orientado hacia una redistribución entre Estados miembros. Y ese es el eje fundamental de la reforma.

Segundo eje, en el contexto presupuestario en que se plantea la PAC y en un momento en que en la Unión Europea hay otras políticas que tienen más peso que la Política Agraria Común, y que empieza la gente a apostar por las redes transeuropeas, las políticas de innovación y desarrollo, pues se dice: ¿cómo garantizar apoyos suficientes en el seno de la Comisión Europea para que la PAC siga manteniendo un presupuesto importante?.

Tenemos, por lo tanto, una Política Agraria Común que tiene un componente redistributivo y un componente de reverdecimiento, lo cual plantea enormes complicaciones. (...) La primera dificultad con la que yo me enfrenté cuando aterricé en este ministerio fue la de estudiar qué estrategia teníamos que poner encima de la mesa, y hacer un análisis del impacto territorial en España de la propuesta (...)

A partir de ahí, empezamos un proceso de diálogo con las Comunidades Autónomas para buscar una posición común y plantear una estrategia dentro del nuevo marco competencial, porque esta reforma tiene una característica que no tiene ninguna reforma anterior: es la primera reforma que se hace con codecisión con el Parlamento. Es decir, el modelo definitivo no lo configura el humilde ministro del Gobierno de España en la mesa de la última noche, haciendo una minoría de bloqueo, o haciendo una mayoría cualificada: el modelo definitivo es un arbitraje entre la Comisión, la Presidencia del Consejo en ese momento y el Parlamento europeo.

Eso nos llevó a una doble estrategia. Primero, hacer un paquete de enmiendas para el Parlamento europeo... y fijar nuestra posición negociadora e ir a la Comisión a negociar. Y, en segundo lugar, fijar una estrategia con el Parlamento europeo. Yo tengo que reconocer mi agradecimiento a los parlamentarios europeos de todos los partidos políticos, sobre todo, a los del partido mayor de la oposición, primero, por la receptividad y, luego, por cómo han defendido los temas en sede parlamentaria. Cuando la

estrategia ha funcionado razonablemente bien, porque el Parlamento europeo ha ido abriendo camino en unos temas, no tanto como nos hubiera gustado, pero sí ha avanzado sustancialmente. Pero yo quiero trasladarles que esta es una estrategia distinta, no la habíamos hecho nunca, es la primera vez que lo hemos hecho: enmiendas al Parlamento, estrategia en el Consejo, en paralelo. La segunda parte fue calibrar qué presidencia nos interesaba más para cerrar estos temas y ver qué ritmo quería España darle a la reforma (...) Por lo tanto, nosotros llegamos a la decisión estratégica de que teníamos que resolver este tema bajo una Presidencia como la irlandesa, que tiene problemas parecidos en algunas cosas a los que tiene nuestro país con esta reforma.

Consenso nacional

Por tanto, para nosotros ese fue el eje fundamental de reflexión política: consenso nacional, consenso con el Parlamento, diálogo con el Parlamento, fuimos con los consejeros autonómicos a Bruselas para explicar nuestra posición, y a partir de ahí, búsqueda de alianzas estratégicas. Nosotros hemos encontrado que para cada tema las alianzas son distintas. Entonces, cuando hablas de "greening" te alineas con Alemania, pero cuando hablas de convergencia interna, es decir, redistribución interna de ayudas, pues tiene que unirse con Italia, te tienes que unir con Francia, te tienes que unir con Portugal, [...] Por tanto, son asimétricas las alianzas, en función de los temas, lo cual hace muy difícil la negociación, porque no tienes una alianza estable permanente con un núcleo duro que puede usar de minoría de bloqueo para todos los temas, sino que las cosas van fluctuando. Con lo cual, esto es un contexto.

Otro problema que tiene esta reforma es que se hace en un contexto de restricción presupuestaria, que eso lo dificulta porque, evidentemente, restricción presupuestaria, más Estados miembros, países que no iban a velocidad de crucero... Piensen que en 2014, doce de los nuevos Estados miembros tienen que alcanzar la velocidad de crucero en la PAC para tener derecho a más ayudas, y Bulgaria y Rumanía en 2016, y que Croacia se tiene que incorporar. Es decir, diez países en 2014, Bulgaria y Rumanía en 2016, y Croacia entra en la Unión Europea en 2014. O sea, la ensalada de nuevos Estados miembros es enormemente complicada. Por lo tanto, con ese escenario, ¿qué fue lo que le preocupó a España en primer lugar? A nosotros nos preocupaban tres temas. En primer lugar, el presupuesto de la PAC, porque entendíamos que, en un contexto de una PAC, con convergencia externa e interna, teníamos que garantizar un presupuesto razonable para poder luego empezar a ver cómo los distribuimos internamente.

En ese sentido, la posición que se acordó con las Comunidades Autónomas en su momento era defender la propuesta de la Comisión para la PAC en el proceso de negociación; es decir, el objetivo de negociación que nos trazamos para el Consejo Europeo era defender que lo que

había dicho la Comisión Europea se negociara sobre esa base; no estábamos negociando sobre la base del presupuesto actual, nadie daba por supuesto que, con la negociación de Perspectivas Financieras, se incrementara un solo euro sobre el presupuesto actual, todo lo contrario: ha habido una fuerte reducción del presupuesto de la Política Agraria Común.

Lo que se pactó con las Comunidades Autónomas es que negociábamos mantener la propuesta de la Comisión y no queríamos reducciones de ningún tipo. Entonces, con la propuesta de la Comisión hay una reducción de 95.000 millones de euros y la desviación del objetivo con la propuesta es de un 2,1%.

Entonces, ¿nosotros tenemos dinero o no tenemos dinero para la Política Agraria Común?. De 2007 a 2013, los agricultores, las ayudas directas en España, van a recibir 35.414 millones de euros, exactamente. Cuando voy a la Comisión, le digo: «Oye, ahora, con las cifras que tenéis, que es una ensalada porque hay convergencia externa, unos pierden, unos ganan, ¿cuál es la cifra que me vais a asignar?» Y la Comisión me dice: «35.705». Entonces, yo sumo, y digo: «291 millones de euros más, 0,8, sobre ejecución 2007-2013».

Desarrollo rural

En desarrollo rural, la ensalada es absoluta, porque allí la Comisión, cuando salimos de negociar, nos dio a cada Estado un sobre con nuestra cifra. Durante la negociación, por supuesto, no dio las cifras a nadie para que nadie pudiera calcular lo que le tocaba. Pero la cifra en desarrollo rural es que España ha tenido prácticamente, en el 2007-2013, lo que hemos repartido a las comunidades autónomas, 8.053 millones de euros; lo que nos han dado, 8.291, con una diferencia de 238. Bueno, pues tenemos para repartir la misma cifra.

Los problemas reales empiezan a partir de cuando conoces esta cifra y a partir de que se detecta el problema más grande que tiene la propuesta de la Comisión, que es, ni más ni menos, que la Comisión ha hecho unos cálculos verdaderamente curiosos, porque la Comisión, cuando hace los cálculos para la convergencia externa, dice que a España le corresponden 21 millones de hectáreas, pero, cuando se analizan las superficies elegibles de acuerdo con la propuesta que hace la Comisión, pues, pasan automáticamente a 38 millones de hectáreas.

Y no solo es ese el problema, sino que eso genera unas expectativas en el territorio nacional alucinantes, porque todo poseedor de una semi dehesa, de unos pastos que no eran tales pastos, toda la superficie de frutas y hortalizas, todas las superficies vitivinícolas, empiezan a aparecer superficies que nunca se habían cultivado, y que al grito de «se ha abierto la veda» son absolutamente elegibles.

Entonces, el discurso que le llevamos a la Comisión Europea es decirle: «Oiga, mire usted, mi media por hectárea en España en este momento es de 229 euros, si usted me mete los 38 millones de hectáreas, mi media son 126 euros de hectárea, luego usted tiene dos soluciones en este curioso juego: si no me arregla este problema la Comisión, yo me pongo como si fuera Lituania, Estonia y Letonia, en la cola de la convergencia externa, y me tiene que dar 4.000 millones de euros más, deme usted más dinero; o bien déjeme usted limitar la superficies para poder yo tener la facultad de mantener los apoyos a los territorios y a los cultivos en España como están».

Debo decir que hemos estado virtualmente un año sin progresar en la discusión del artículo 21 de la propuesta de reglamento de ayudas directas. Durante ese año hemos hecho una estrategia para otros temas, pero, como este tema era hispano-español, pues nadie nos ha ayudado a nada, solamente desde enero de este año

hemos roto el fuego, hemos convencido a la Comisión de que aquí había un problema, y nos van a dar una solución para limitar la superficie potencialmente elegible y tener, pues, unas cifras, yo diría que gestionables, es decir, que nos permitan reducirlas a una cantidad próxima a los veintidós millones de hectáreas, teniendo algún margen para incorporar alguna cantidad, pero pudiendo ser gestionada razonablemente.

La presidencia irlandesa nos ha apoyado, se ha introducido en los debates, esto está bien visto, ahora hace falta consolidarlo con el Parlamento Europeo. Por lo tanto, el tema de las hectáreas, que es el más complicado, es el tema que nosotros hemos trabajado y en el que hemos progresado razonablemente, y creo que tendremos una solución, lo cual no quiere decir que no vaya a haber un fuerte debate en España de gente que no le va a gustar este tema, porque ha habido mucha gente que ha hecho números y ha dicho: «Pues meto los pastos, meto no sé...», se mete todo y empezamos a tener un debate.

El problema es, por lo tanto, primera decisión, es si utilizamos esta posibilidad que nos van a dar, porque van a decir que el Estado miembro podrá, es la norma de carácter general para aquellos Estados miembro en que se produzca un rebasamiento de superficie importante de más de un 30 o 40%, podrán reducirlo a la del 2009, en fin, con lo cual, tienes un sistema, pero es una decisión que hay que tomar.

Otra preocupación es que ese presupuesto, que ahora decimos que está razonablemente bien, lo apruebe el Parlamento Europeo o no, porque si se ve en el Parlamento Europeo en este momento la moción que tiene que votar en el mes de marzo, pintan bastos. El Parlamento parece que está dispuesto a rechazar el presupuesto si no se le dan flexibilidades. Bien es verdad que las preocupaciones fundamentales que está poniendo el Parlamento encima de la mesa no son las agrarias, porque la agricultura ha quedado muy bien posicionada en el debate presupuestario, pero se han laminado otras políticas que muchos parlamentarios consideran prioritarias. Por tanto, vamos a ver qué negociación se hace con el Parlamento y si ese acuerdo presupuestario sale. El Parlamento tiene solo derecho de veto, en la PAC puede negociar las enmiendas, pero el Parlamento en las perspectivas financieras puede aprobar o rechazar. Por lo tanto, la situación es muy complicada (...)

Si nos fuéramos a una tasa plana por hectárea —modelo maximalista—, considerando los beneficiarios actuales que tenemos, que son 872.000, y una superficie admisible de 22 millones de hectáreas —22.600.000 hectáreas—, las cifras que le salen al Gobierno, en una distribución por hectárea FLAC, son de 319,27 euros a Andalucía; La Rioja 137,48; Extremadura 164... Es decir, unas diferencias por comunidades muy notables, que hacen que los sobres autonómicos sean los que son.

Entonces, modelo de distribución. Y aquí hay muchas posiciones: el modelo irlandés y español, que quiere establecer topes a lo máximo que puede ganar o perder cualquiera, topes razonables. Y el modelo que el comisario dejó caer el otro día, dice que tiene que haber una convergencia hasta el 75%.

No está escrito en ningún documento, pero calificó que la estrategia irlandesa-española era una burla a la convergencia interna, ¿eh?, y que él creía que un mínimo del 75. ¿Por qué el 75? Porque para la convergencia externa se ha fijado, por el Consejo Europeo, una cifra por hectárea que supone el 75%. Y entonces coge la externa y la quiere traspasar a la interna.

La batalla de España en la reforma de la PAC, en este momento, se produce en la convergencia interna y en la necesidad de establecer mecanismos de flexibilidad y de aplicación. Y eso es lo más importante. Esa primera batalla se va a dar en el Consejo de la

semana que viene, el 18 y 19. Y, vamos a ver, luego se dará en el Parlamento, porque, en el Parlamento, el ponente Capoulas también ha apuntado a fórmulas de limitación.

A partir de ahí, entramos en otro problema. Supongamos que somos capaces de negociar espectacularmente bien en la Unión Europea, supongamos que el Parlamento Europeo avanza y consigue ir en la misma dirección, y que tenemos algunos mecanismos de flexibilidad. A partir de ese momento, España tiene que tomar varias decisiones — cuando hablo de España, es España y todas sus Comunidades Autónomas—. Tiene que tomar la decisión de si la PAC se aplica nacionalmente, punto 1, si es el Gobierno de la Nación el que toma una decisión de aplicar una PAC de la manera más uniforme posible en el territorio. O tiene que tomar la decisión de que cada comunidad autónoma..., de que se aplique regionalmente por comunidades autónomas.

Entonces, primer problema —que está sin resolver y que hay que consultar con la Unión Europea—: si optamos por una regionalización administrativa —es decir, cada comunidad autónoma lo suyo—, luego, ¿la región, la comunidad autónoma, dentro de la región, puede aplicar un segundo submodelo? ¿U, optando por la región administrativa, automáticamente vas a tasa plana?(...)

Vamos a poner en marcha unos grupos de trabajo para empezar a hacer todos los análisis necesarios para poder progresar en este tema. Este es un tema complicado porque las primeras peticiones del nuevo marco de ayudas se harán en 2014. La campaña 2014 la haremos con la PAC anterior pero en 2014, se abrirá un período de pedir nuevas ayudas, y tendremos que tener un marco de adjudicación de las mismas en esa fecha. Por lo tanto, enorme complejidad.

Y cuando se hacen simulaciones se ve lo difícil que es, porque no nos dejan diferenciar regadío de secano, no nos dejan diferenciar por cultivos, y, entonces, tenemos que ir a unas marcas muy imaginativas que permitan concentrar las ayudas donde se necesitan, y no donde no se necesitan. Entonces, tenemos todavía demasiadas incertidumbres para poder modelizar, porque necesitamos saber cómo está. Pero vamos a empezar a modelizar, sobre todo, los esquemas, para evitar lo peor.

Y ahora viene una fase didáctica, donde tenemos que buscar alianzas importantes, viene el ministro francés el día 14 a España para ver si cerramos una alianza antes del Consejo, para evitar que se produzcan estas distorsiones.

Segundo pilar

Comparado con el primer pilar, el segundo pilar, el desarrollo rural, no tiene ningún problema. En desarrollo rural puede haber un programa nacional o puede no haberlo. Si hay un programa nacional, ¿a qué se destina?; si hay programas autonómicos, ¿cómo los hacemos homologables, cómo conseguimos que las ayudas lleguen más a los agricultores...? Pero no tiene la menor importancia. El problema es que una hectárea de algodón tiene un nivel de apoyo, una hectárea de olivar tiene un nivel de apoyo, y explicarle a un comisario rumano que eso tiene que seguir pues está costando mucho más de lo que la evidencia aconsejaría.

Flexibilidad entre pilares

Entonces, estamos ante una política agraria común de

enorme complejidad. Vamos a tener también otro tema endemoniado, que es la flexibilidad entre pilares. Claro, en un escenario de enormes restricciones..., en un escenario que tuviéramos muy poco margen de maniobra para modular dentro de cultivos, se plantea el interrogante de si cogemos dinero del segundo pilar o lo pasamos al primer pilar, que vamos a tener un margen hasta el 25%. No estamos hablando de poco dinero, ¿eh?, estamos hablando de llevarnos otro dinerito para el primer pilar, si fuera necesario.

Quiero transmitir la preocupación del Gobierno español y el agradecimiento. Primero, el agradecimiento a todas las comunidades autónomas y al Parlamento, porque estamos yendo todos en la misma dirección. Agradecimiento a las organizaciones agrarias, porque también todo el mundo está poniendo en la mesa las preocupaciones. Preocupación máxima por la aplicación de la PAC en España y por la falta de elementos de flexibilidad en este momento. Elementos que nos parecían más preocupantes se han ido despejando, pero, en este momento, no hay más que un tema que nos preocupa. Más otro tema que sí que me preocupa también mucho, que ya no es cuantitativo ni de distribución.

Nosotros queremos mantener las limitaciones de los derechos de plantación del viñedo, queremos mantener las cuotas en el azúcar, nos gustaría mantener las cuotas lácteas. En cuotas lácteas estamos muy solos todavía, tenemos ocho o nueve países, pero no tengo una mayoría suficiente, para ser honesto. Y sí que nos gustaría que, en el texto final de la reforma, existieran instrumentos de concentración de la oferta, similares a los del paquete lácteo, para evitar sanciones de la Comisión Nacional de la Competencia en el sector agroalimentario. Creo que esa parte del paquete, la posibilidad de concentrar de oferta, es un tema de enorme importancia en el seno de la reforma de la PAC. Y tiene muchas dificultades en este momento salir adelante, pero creo que es un tema importante.

SE PLANTEA EL INTERROGANTE DE SI COGEMOS DINERO DEL SEGUNDO PILAR O LO PASAMOS AL PRIMER PILAR, DONDE VAMOS A TENER UN MARGEN HASTA EL 25%

Por lo tanto, el Consejo de Ministros del 18 y el 19 de marzo es la primera ocasión de alcanzar un acuerdo político relativo a las ayudas directas. Veremos si en el primer semestre hemos cerrado este tema. España se va a dedicar, todo el equipo negociador, a buscar la flexibilidad para hacer la redistribución interna. Tendremos, cuando tengamos todo esto, el debate oportuno en la conferencia sectorial. Pero, en este momento, la gran batalla de España, donde creo que todos —organizaciones agrarias, comunidades autónomas y Gobierno de la Nación— tenemos que cerrar filas para trasladar a la Comisión, es que no se puede hacer un traje talla única para todas las agriculturas europeas. Sería suicida.

Por lo tanto, ese mensaje es el que tenemos que trasladar. Esa batalla es la que tenemos que dar, porque, como se decía taurinamente, «lo que no puede ser no puede ser y, además, es imposible».

Mesa redonda: La reforma de la PAC

Miguel López Sierra, secretario general de la COAG en Andalucía

Bajo nuestro punto de vista, estamos en una situación muy delicada donde lo vamos a pasar muy mal y donde no estamos viendo los mimbres políticos y sociales que necesitamos para salir de esta situación.

(...) Estamos en un contexto de crisis global, económica, financiera, pero también alimentaria, que en ocasiones no se nota, pero llega el momento y hay que decir que eso también es una espada de Damocles que está ahí. Estamos en una situación de volatilidad de los precios, de desregularización de los mercados sin posibilidades de controlarlos, y yo diría que de una dependencia excesiva ya de las importaciones y en muchas ocasiones con riesgo de desabastecimiento. En el azúcar hemos tenido un ejemplo y un episodio, este año atrás, sin ir más lejos.

Estamos perdiendo renta, nos situamos con rentas muy por debajo de los años noventa. Estamos perdiendo empleo en el sector. Y, evidentemente, hay que tener en cuenta que si en un año como, por ejemplo, por poner de referencia un año de reforma, el año 2011, se nos cae la renta un 6% en términos constantes y estamos en estos momentos un 23% por debajo, con la referencia del año 1990, me parece que es algo grave. Las perspectivas financieras. Es verdad, es la primera vez que ha bajado el presupuesto. Lo que pasa es que hay que explicarse bien porque yo no sé cómo algunos dicen que hemos ganado dinero encima, ¿no? Es decir, no, cuando termine el período habremos perdido un 14%.

Recortes y desacoplamiento de ayudas

Estamos en una situación de recortes y desacoplamiento de las ayudas. La reforma de 2003 ha traído unas consecuencias nefastas para nuestro sistema productivo y, además, ha procurado el que perdimos la legitimidad frente a la sociedad en el cobro de las ayudas. No podemos hablar solo de ayudas, hay que hablar de mercados, hay que hablar de acuerdos con países terceros, hay que hablar de todo en términos generales, como hablemos de ayudas estamos muertos. Y, desde luego, no podemos hablar del valor de la ayuda o del derecho, en este caso. Es verdad lo que dice de que tenemos un valor de 434 euros de media; en Extremadura —voy a poner este ejemplo—, 222; en Aragón, 287; en Castilla y León, 212. Pero nosotros tenemos un importe por receptor de 5.400 euros, en Extremadura 5.800, casi novecientos, en Aragón siete mil y pico, en Castilla y León casi nueve mil. Es decir, que tenemos las rentas más bajas de este país, porque tenemos el modelo social más importante de este país y de toda la Unión Europea.

Y por eso no podemos hablar del derecho y del valor de la hectárea o de la superficie como si todo fuéramos homogéneos, porque nuestra producción es muy diversa y tiene unas características muy diferentes. Y la política agraria se ha configurado con un carácter vertical, sector a sector, con unas determinadas medidas de mercado, acompañadas de un sistema de ayudas..., que no tiene nada que ver un sector con otro. Por lo tanto, preparar un traje para lo mismo es como pretender que ella, ¿eh?, me pase a mí la chaqueta y que me la coloque yo, ¿vale? Podemos seguir en la línea de recortar, de desacoplar las ayudas, de perder la orientación de dónde venimos. El valor de la ayuda, el valor del derecho, tiene un origen en la producción, y eso está

ligado directamente a la actividad económica y al empleo. Por lo tanto, no perdimos ese origen porque si perdimos ese origen nos volveremos locos, no sabremos cómo estamos aplicando los fondos.

¿Ha habido realmente un recorte en los presupuestos de la Unión Europea como para aplicar este desaguisado que se pretende aplicar? Nosotros pensamos que no. Es decir, lo que hace falta es aplicar los fondos bien, con los mecanismos y las medidas que sean necesarias, para que se ajusten al sistema productivo que, como he dicho antes, es muy diverso.

El algodón, por ejemplo, se ha desacoplado en un 65% y un 35% sigue acoplado. Hoy por hoy, la parte acoplada pues prácticamente se va a mantener. Bien, hemos perdido... De 29 desmotadoras nos hemos quedado en 7. Hemos perdido una parte fundamental de la superficie, casi el 50%. Estamos en 48.000 hectáreas, aunque seguimos manteniendo la producción en 70. Pero la ayuda desacoplada de la reforma de 2003 nos la quieren limpiar entera, que eso son casi mil quinientos euros por hectárea.

¿Esto qué significa? Que no sabremos si podremos mantener la producción o no, pero lo que está claro es que no va a haber algodón para transformar y no se va a generar empleo, nos vamos a cargar la industria y nos vamos a cargar la localización de esa producción en el territorio. Y esa producción, ligada a otras tan sociales como el olivar, etcétera, es extremadamente importante para Andalucía.

La propuesta que se hace en estos momentos desde la Unión Europea está hecha para las producciones continentales. A los cereales no les va a pasar absolutamente nada, a la leche tampoco, porque además están todos los días con el parche de la leche corriendo para arriba y para abajo y ajustándola a las necesidades del centro de Europa; y tampoco le va a pasar nada al azúcar. A nosotros ya nos han quitado un 80% de la producción, hemos cerrado tres fábricas, hemos perdido el 80% del empleo y de la actividad económica, y además, nos coincide en territorio, en este caso de producción, que es zona de regadío, con el algodón.

¿A dónde nos vamos a marchar? ¿Qué es lo que quiere hacer Europa con nosotros? ¿Por qué quiere establecer sistemas que, en definitiva, no somos capaces de mantener los sectores económicos, que para nosotros eso significa riqueza y empleo, bienestar social, fijar población al territorio..., que tenemos el 70% de la población de Andalucía viviendo en el medio rural, fijada precisamente por la actividad económica como primera actividad la agricultura y la ganadería?. Pues, evidentemente, eso es imposible de sostener con los mecanismos que plantea Bruselas. Y no estamos hablando exclusivamente de los recortes (...).

Por lo tanto, ¿qué sería importante para Andalucía? Pues, que nos dejaran tomar decisiones, que nos dejaran el presupuesto que nos correspondiese... Entendemos que han entrado países nuevos en la Unión Europea que tienen que recibir fondos —estamos de acuerdo y lo entendemos— pero, evidentemente, nosotros tenemos que tener la capacidad de incidir en las políticas que vamos a aplicar sobre nuestro sistema productivo y, por tanto, tenemos que tener la capacidad de decidir que la única región que tiene regadío, ha hecho inversiones —y, de ahí, el valor de la ayuda que tiene reconocido, porque tiene un tejido productivo muy importante, muy eficaz, porque nos hemos modernizado, porque hemos invertido. No cabe duda de que tenemos que tomar decisiones para aplicar esos presupuestos, esos fondos con los mecanismos que más nos convengan a ese sector. En definitiva, convertir eso en el mayor valor añadido posible.

Lo que recibimos no llega a 2.000 millones de euros de ayudas. Eso lo convertimos en un valor final de la producción por encima de los once mil. Con eso, transformado y comercializado,

aportamos más del 20% al producto interior bruto de Andalucía. Y estamos aportando o hacemos beneficiosa nuestra balanza comercial en torno a casi los tres mil setecientos millones de euros, si la memoria no me falla. Por lo tanto, significa que esa flexibilidad, que están reclamando ya algunos Estados en el último Consejo de Ministros, es imprescindible para que nuestro sistema productivo no se caiga. Nosotros no quisiéramos estar sujetos a ayudas. En cualquier caso, pensamos que el dinero público tiene que servir siempre para mantener la economía, obviamente, o para potenciarla, mejor dicho, y para generar empleo. No estamos de acuerdo con el absentismo de las ayudas que en algunos casos y en algunos sectores se pueda dar.

Nosotros decimos que hay posibilidades de repartir mejor el dinero, de que haya techo. Entendemos que hay que ir hacia un pago acoplado con más porcentaje, porque, en definitiva, acoplar los pagos a la producción es generar actividad, y eso nos parece fundamental. Entendemos que Europa no hable solo de ayudas en una reforma, porque esta reforma tal y como la quiere aplicar Europa no sería una reforma. Uno interpreta una reforma para mejorar lo que tenemos, y esta reforma, en los términos en los que Europa la está planteando, es una demolición, porque está contemplando exclusivamente los sectores continentales. Y ya hemos dicho por activa y por pasiva que no somos homogéneos: los sectores ganaderos, en nuestra tierra, tienen muy poca base territorial; los sectores ganaderos, en Europa, tienen base territorial. Por lo tanto, tenemos dificultades a la hora de aplicar las ayudas, y lo que no podemos hacer es, en definitiva, cargarnos el sistema productivo.

LAS AYUDAS PÚBLICAS TIENEN QUE FORTALECER EL TEJIDO PRODUCTIVO Y SEGUIR SIRVIENDO PARA GENERAR RIQUEZA Y EMPLEO, GESTIÓN DEL TERRITORIO Y BIENES PÚBLICOS

Mercados ordenados

Necesitamos unos mercados que estén estabilizados, no intervenidos, pero sí ordenados, por favor. Ya está bien, porque esto a lo que da origen es a la especulación, a los abusos, a destrozar los precios en origen y, después, rentabilizarlos en destinos. También hay una cuestión fundamental y es la cadena agroalimentaria. Hay que equilibrar la capacidad de negociación (...)

Con esto lo que trato de decir es que no se puede llevar la agricultura al mercado sin darle mecanismos para que se pueda defender. Necesitamos un proceso democrático de negociación y, además, con transparencia incluso donde estén presentes también los propios consumidores. Y ejemplos claros hay: productos de tantísima calidad, como la leche o como el aceite, que se están utilizando, en definitiva, como productos para fijar consumidores, con una estrategia o con otra, bien sean como marcas blancas o sean como productos reclamo, haciendo ofertas, etcétera. Eso es denigrar la calidad del producto y desprestigiar el esfuerzo que han hecho los agricultores y ganaderos a la hora de producir.

Para nosotros, el sector agrario no es algo que se pueda sustituir en nuestro territorio en términos económicos, en términos de empleo y en términos de gestión del territorio. Y decir de una manera muy clara que la PAC tiene que redistribuir los recursos, y se puede hacer. Se puede hablar de políticas de tope, se puede hablar, como están haciendo los franceses, de primar las primeras hectáreas para consolidar unas rentas sociales más importantes. Hay que tener en cuenta las particularidades y las peculiaridades de los territorios. Nosotros estamos en un territorio que tiene regadío y, si estamos en Europa y somos europeos, se tiene que considerar, porque ahí hay mucha inversión hecha, muchísimo dinero, que hay que amortizarlo y pagarlo en estos próximos años.

Y, en definitiva, pues, decir que tenemos que tener la capacidad política, como territorio, como región, y social, de fijar este modelo agrario, de redistribución de la riqueza y de fijación de la población, que no es igual en Europa. Y, en este sentido, decir que las ayudas públicas, al menos para nosotros, tienen que fortalecer el tejido productivo, tienen que servir para ordenar los mercados, tienen que evitar la especulación, tienen que garantizar en definitiva la alimentación, que ese es el papel de un agricultor y un ganadero en la función pública. Y decir, clarísimamente, que tienen que seguir sirviendo para generar riqueza y empleo, gestión del territorio y bienes públicos. Y si no es así, no tiene sentido que venga dinero público alguno, no tiene sentido.

Miguel Serra Arias, presidente de ASAJA Andalucía

En mi intervención, en la dificultad del momento en el que vivimos, lo importante es lo que nos une, y eso lo sabe bien el consejero, que ha patrocinado que hagamos acuerdos, las tres organizaciones agrarias junto con las cooperativas y con la Consejería de Agricultura, de una posición común.

Primero, decir que la reforma de la PAC es, en este instante, innecesaria e inoportuna. Decía, no sé qué santo, que en tiempos de crisis no es bueno hacer mudanza. Yo creo que el tiempo de crisis, evidentemente, lo tenemos, y meterse en una reforma ahora es realmente un contrasentido, sobre todo porque no es para nada bueno. Y la posición de partida no nos traerá, evidentemente, nada bueno.

Pero yo quería centrarme en algo que creo que es necesario e importante. ¿Es necesaria una Política Agraria Común? O más bien, ¿qué ocurriría si no la hubiera? Me da la sensación de que la gente que está muy ausente de esto dice ¿para qué queremos una Política Agraria Común? ¿La necesitamos? ¿Cuál sería el coste...? ¿Cuál es el coste? Lo sabemos en términos económicos; no lo sabemos muchas veces en términos sociales. ¿Cuál es el coste de una no Política Agraria Común? ¿Cuál es el coste de una no PAC? Y, entonces, tenemos que hablar en términos de distinto orden. Primero, en orden general, el incremento de la demanda.

En el 2030 seremos 9.000 millones de personas en el mundo. Esas 9.000 millones de personas, evidentemente, producirán un incremento importante de la demanda, del

consumo, porque son más personas, pero es que además será un incremento mayor que eso, por el solo hecho de que se cambian los usos y costumbres. Para decirlo de una manera gráfica y corta: un chino comiendo pollo necesita cinco veces la superficie de un chino comiendo arroz, que es lo que comían hasta hace tres días. Por lo tanto, el incremento de la demanda se va a producir de manera muy importante. Y esperemos también que las zonas subdesarrolladas, donde el hambre es el diario, dejen de serlo. Tengamos esa esperanza. Con lo cual, aún más un incremento de la demanda.

¿Cómo podemos incrementar la oferta? ¿Más superficie en producción? Bueno, es bastante complicado, muy limitadamente. ¿Mejores rendimientos en zonas subdesarrolladas? Sí, pero limitadamente. ¿Mejor rendimiento por mejoras genéticas? Ahí están algunos de los puntos donde no estoy de acuerdo con COAG. Yo creo que los productos, genéticamente modificados, son la gran revolución pendiente del mundo desarrollado —y lo veremos—, como lo fue la informática, como lo fue el mundo industrial. Pero, como no es para hoy, y es un discurso y un debate largo, quiero pasar enunciándolo solamente por encima.

El segundo argumento de por qué hace falta una política agraria en Europa es una cuestión meramente estratégica. En ese mundo, de una demanda creciente, no podemos permitirnos el lujo de depender de terceros. ¿Qué sería de Europa dependiendo de los cereales de Sudamérica o de Norteamérica, o, para su alimentación, de terceros? Estratégicamente no podemos permitirnos ese lujo, que sería un disparate descomunal.

Existe también otra necesidad, la necesidad medioambiental. La Europa de hoy está absolutamente transformada por la acción del hombre; necesita el mantenimiento. El ejemplo quizás más gráfico, entendible para todos nosotros, son las dehesas. Una dehesa no es concebible sin el mantenimiento de una actividad ganadera o silvicultural... La dehesa es el bosque mediterráneo transformado por la acción del hombre. La dehesa sin la ganadería, sin la acción del hombre, arde, se pierde y dura años, no más. Miles de años se van al traste. Siempre se ha dicho: «Las ovejas son los bomberos del monte». ¿Por qué? Pues, porque pastorean, porque mantienen el sistema, porque la acción de las gentes que están allí consiguen, de alguna manera, que aquello esté mantenido como lleva miles de años manteniéndose. Ese sería el argumento de la necesidad de una política agraria de un carácter medioambiental.

EL CAMINO DEL CAMPO A LA CIUDAD ES UN CAMINO CORTO, PERO EL CAMINO DE LA CIUDAD AL CAMPO ES LARGUÍSIMO, Y EL QUE VUELVE, VUELVE SOLAMENTE PRESIONADO POR LA MISERIA Y CON LA INTENCIÓN DE VOLVERSE LO ANTES POSIBLE. Y ESTO ESTÁ OCURRIENDO

Y, finalmente, uno que tampoco es menor: una necesidad social. El 55% de la población andaluza vive en el medio rural. Antes, se ha dado otro número... También depende un poco de lo que consideremos rural o no. En esas zonas rurales sin la actividad agrícola es absolutamente imposible el mantenimiento de una población allí. De hecho, ya está pasando en muchas zonas del centro de España, donde vemos todos los días que se venden pueblos. Ya no se vende una casa en el pueblo, sino que se vende el pueblo entero. ¿Por qué? Pues, porque el desmantelamiento del

sistema de los últimos años de la PAC ha hecho que la gente emigre al campo. Siempre digo que el camino del campo a la ciudad es un camino corto, pero el camino de la ciudad al campo es larguísimo, y el que vuelve, vuelve solamente presionado por la miseria y con la intención de volverse lo antes posible. Y esto está ocurriendo.

No podemos consentir que se desmonte el sistema rural que tenemos, porque nos llevaría a eso, a lo que pasa en países como México, donde hay una capital con 18 a 20 millones de personas, y el campo..., cinturones de miseria alrededor de grandes ciudades. Ese es el motivo medioambiental.

Hay otro argumento además, que es la necesidad de la protección de la cadena alimentaria. La presión brutal que se ejerce hoy día sobre la producción agraria puede llegar a provocar enormes problemas. Solamente el 8%, según el estudio estadístico —y creo que es menos—, del valor de lo que los ciudadanos pagan al final de los cereales, llega al agricultor.

Hoy, por poner un número, se están vendiendo naranjas, en la vega del Guadalquivir —lo digo porque soy el productor—, a menos de veinte pesetas, de las antiguas veinte pesetas. Vayan a cualquier sitio a ver cuánto cuesta un kilo de naranjas.

No se puede seguir manteniendo calidad y dar garantía alimentaria con esta situación. Esto, tenemos que tenerlo todos claro...

Primero, perderemos a los agricultores, pero después perderán los ciudadanos, que no tendrán ni la garantía de la calidad ni la garantía del suministro. Estamos acostumbrados a ir y que haya de todo. Eso es algo a lo que nos hemos acostumbrado, pero que tenemos que pensar cuál es la condición, o las condiciones necesarias, para que esto siga ocurriendo. Hay que reequilibrar esa cadena. Tenemos que tener, en ese juego del reparto, algo que permita a los agricultores ser partícipes de la negociación. Hoy, los precios agrarios no se negocian, se imponen.

Dicho esto, intentando hacerles llegar a ustedes por qué es necesaria una PAC (...) No es un hecho aislado que haya una PAC en Europa. Las hay con otro nombre en Estados Unidos; las hay en Japón; por supuesto, la hay en Suiza; la hay, de una manera más subterránea, en Canadá, e incluso en Brasil hay una protección de una manera u otra en los cultivos.

Porque aquí hay una cosa muy sencilla en el tema de Europa: nosotros cumplimos una serie de reglas y de obligaciones que no cumplen quienes compiten con nosotros, un poco más abajo, a 14 kilómetros. En los acuerdos con países terceros una de las cosas que pedimos siempre son unas reglas ecuanímenes, o sea, que cumplan lo que cumplimos nosotros en garantía sanitaria, en utilización de fitosanitarios, en cuestiones de Derecho laboral y en todo lo demás.

Es absolutamente imprescindible para Europa una PAC. Es imprescindible no solamente para los agricultores, es imprescindible para el sistema, para el mantenimiento del sistema rural, para el mantenimiento, incluso, para la existencia de la población que no vive en un sistema rural, que vive en las ciudades. Y, sin embargo, ante el reto que tenemos de la PAC, el planeamiento o la posición de partida de lo que está ahora mismo, el debate que tenemos, simplemente, es un paso más adelante al desmantelamiento de un sistema desde el año 1986, donde nosotros engañados entramos y, al día siguiente a entrar en ese club maravilloso que era Europa, nos dijeron que había que cambiarlo todo. Y desde entonces vamos, reforma tras reforma, no ha terminado una reforma cuando empieza otra. De ahí la importancia de tener una posición unida, porque es mucho más la batalla de lo que nos une que las cosas que, de alguna manera, y siempre las habrá, nos separan.

Agustín Rodríguez Sánchez, Secretario general de UPA Andalucía

Las tres principales organizaciones agrarias siempre hemos mantenido una posición unitaria en los grandes acuerdos. De hecho, tenemos un documento firmado en Andalucía sobre las grandes directrices de la reforma de la PAC y una posición firme a nivel nacional sobre el proyecto de ley de la cadena alimentaria e integración cooperativa. Y yo quisiera plantearme como oliverero, como andaluz, que estamos en Andalucía, que si ¿ésta es la reforma que necesita Andalucía?

Ésta yo creo que es la gran pregunta, porque, cuando vamos por los pueblos, en las asambleas con los agricultores, la gente te pregunta de lo suyo y qué va a pasar con esta incertidumbre que tenemos. Quiero hacer un primer matiz, en relación a los aplausos que se están produciendo al acuerdo presupuestario de la Unión Europea, en el ámbito de la Unión Europea. Se ha dicho que, por primera vez, se ha recortado el presupuesto. Pero hay que decir más, en el ámbito de la Unión Europea y con independencia de que España haya conseguido mantener —veremos finalmente— el cheque, y es que, cuando el presupuesto de toda la Unión Europea, los novecientos cincuenta y tantos mil millones que decía el Consejero de Agricultura, se ha recortado en treinta y cuatro mil millones de euros, aproximadamente —varían siempre un poquito las cifras—, solo la agricultura se ha recortado en más de cuarenta y siete mil millones de euros. Por tanto, todo el recorte presupuestario se ha hecho sobre la base de la agricultura (...)

Hay que empezar recordando que la única política común que hoy tiene la Unión Europea es la agricultura. Por tanto, si es la única política común que tiene y en la que hay unas reglas en teoría comunes para todos, desde luego para nosotros es un fracaso la cumbre en relación al presupuesto porque no se apuesta por la agricultura, con independencia de si finalmente los recursos son más o menos importantes en ese sentido.

(...) Estoy de acuerdo con COAG, en que nosotros queremos vivir de nuestras producciones, como agricultores y no estar sometidos a las reformas cada vez que se produzcan en relación al paquete de ayudas.

El segundo son los reglamentos, fundamentalmente los mecanismos, en este caso, de mercados. Nosotros hace tiempo que entendimos que teníamos un gran problema: precios. Nuestro problema hoy, a partir, fundamentalmente, de la reforma de la Agenda 2000, es precio. O sea, el sector agrario, los agricultores, nos encontramos que, con carácter general, no tenemos precios por nuestros productos, no se nos paga. Esto no pasaba en los noventa, no pasaba a principios de 2000, pero ahora pasa. Y, por tanto, entendemos que hay que hacer una reforma cuyo objetivo principal vaya a corregir esta situación. Y voy a dar un dato que creo que es importante en ese sentido. Hay un informe de Eurostat que analiza el periodo 1995-1997-2005, donde, al principio de esta etapa, del precio cien que paga un consumidor europeo por un producto de la agricultura o de la ganadería, nosotros recibíamos en torno al 31%. Hoy, estamos por debajo del 20% y, además, se nos han incrementado los costes de producción en un 32%.

El consumidor no está pagando más, pero ahí está el primer gran problema: la gran distribución. Ante la ausencia de mecanismos básicos de regulación de mercado, se está quedando con el esfuerzo y el trabajo de los 14 millones de agricultores que tiene la Unión Europea. Sin precio, evidentemente, es muy difícil seguir adelante en ese sentido. Por tanto, para conseguir precios justos necesitamos mecanismos básicos de regulación de mercado. Pero entrando en el tema de las ayudas, y se puede simplificar un poco el tema y el mensaje para que todo el mundo lo entienda... Y coincido, evidentemente, tanto con ASAJA y COAG, y es que el presupuesto, en términos de ayuda, desde luego, tiene que ir dirigido a mantener la actividad económica, la actividad agraria en el medio rural. No se puede abandonar la senda de la productividad. Evidentemente, se ha dicho antes, la productividad y el empleo tienen que estar por delante, y no puede ser esta locura de Bruselas, que pretende abrir las ayudas hacia hectáreas que no van a producir. O sea, podríamos pasar, para que todo el mundo lo entienda, de los aproximadamente diecisiete millones de hectáreas que hoy cobran las ayudas de la PAC, a 38 millones de hectáreas de potencial, de más de treinta millones de hectáreas. ¿Y de dónde han salido todas esas hectáreas? ¿Vamos a pagar ayudas a las hectáreas, al desierto de los Monegros o en otras zonas, que también las hay en Andalucía?

NOSOTROS QUEREMOS VIVIR DE NUESTRAS PRODUCCIONES, COMO AGRICULTORES Y NO ESTAR SOMETIDOS A LAS REFORMAS CADA VEZ QUE SE PRODUZCAN EN RELACIÓN AL PAQUETE DE AYUDAS

Por tanto, el presupuesto hay que centrarlo hacia una agricultura productiva con un modelo de ayudas que sea y responda a la diversidad de lo que aquí se ha dicho antes en ese sentido, de la agricultura para que siga permitiendo, generando, facturando y generando empleo, como se ha hecho en estos últimos dos años, en estos últimos veinte años. Se ha construido una agricultura, una agroindustria boyante en Andalucía que hoy exporta a más de cincuenta países de todo el mundo y que hoy representa un sector absolutamente estratégico en ese sentido. Por tanto, el presupuesto tiene que ir dirigido fundamentalmente a eso. (...) Un presupuesto dirigido hacia un modelo de ayudas que garantice el seguir manteniendo la población, seguir generando empleo en ese sentido. Y para eso, que representa una parte esencial también de apoyo al campo, está también lo que tienen que ser las reglas de mercado. La llamada OCM única necesita, evidentemente, puesto que se han desmantelado prácticamente todos los mecanismos de regulación de mercado en estos últimos años, esto de que el mercado lo arregla todo, pues se necesita como mínimo la excepcionalidad desde el punto de vista de la competencia para con el sector agrario. Por una cuestión muy simple y de sentido común: esto no es una fábrica de tornillos —además, podemos poner el ejemplo de cómo hemos pasado en pocos meses de una sequía terrible a



precipitaciones que incluso pueden hacer daño—, una fábrica de tornillos que la programas, le das a un botón y te producen un millón de tornillos. Aquí no se puede prever si va a haber un millón de toneladas de aceite de oliva o va a haber novecientas mil toneladas de no sé qué.

Por tanto, la excepción, en ese sentido, que permita no sólo en el ámbito de la Comunidad Económica Europea, la Unión Europea, marco normativo, sino cuando estemos en este país, con independencia en los Estados miembros, que haya margen, que se puedan desarrollar normas que permitan esa regulación del mercado.

Yo lo voy a decir muy claro. Queremos mecanismos básicos que nos permitan negociación de precios ligados a los costes medios de producción, aunque solo sea en situaciones de crisis. Necesitamos mecanismos que respondan realmente a todos esos informes que de la cadena de valor se han hecho en los últimos años y que se han hecho en el Parlamento Europeo para corregir el desequilibrio de la cadena de valor. O hay un equilibrio en la cadena de valor o, evidentemente, el sector agrario corre riesgo realmente grave en el sentido de deslocalización de explotaciones. Para seguir siendo líderes en producciones como aceite de oliva, aceituna de mesa, o mantener la actividad económica —y un ejemplo es, precisamente, y estamos en la provincia de Sevilla, del Bajo Guadalquivir, con lo que ha hecho en los últimos años de inversiones—, desde luego, no podemos ir a la locura de decir que el regadío no cuenta. Pues, mire usted, el 70% de la producción final agraria depende del regadío. Pues se acaba usted de cargar buena parte de todo el modelo por el que hemos apostado, de

toda la inversión y de toda la capacidad productiva. Por tanto, hacen falta mecanismos de regulación de mercado.

A modo de ejemplo, aquí está pasando lo mismo que ha pasado en el mundo financiero: la desregulación no lleva a ninguna parte. O mejor dicho: sí, la desregulación lleva a que las grandes estructuras, que en este caso es la gran distribución, se queden con el esfuerzo de los 14 millones de agricultores de la Unión Europea (...)

Para conseguir precios justos, para garantizar o conseguir un reequilibrio de los precios, recuperar ese 31% de la parte del precio final que paga un consumidor, necesitamos regulaciones básicas de los mercados, pero, sobre todo, que realmente es la preocupación del sector en Andalucía, para que este entramado socio económico de 300.000 agricultores, de no sé cuántas miles de cooperativas y comunidades de regantes, siga produciendo, manteniendo la población en el medio rural, desde luego, necesitamos políticas y políticos. No nos podemos refugiar detrás de que esto se hace en Bruselas. Hay margen para hacer políticas en el ámbito nacional —por supuesto, Bruselas no es Marte— y también en el margen de Andalucía. A nosotros no nos vale simplemente con que nos cuenten cómo va la reforma,(...).

A nosotros lo que nos interesa es que todos esos acuerdos, negociaciones, documentos en los que hemos venido trabajando sobre mesas, sean finalmente una realidad, y que tengamos una reforma que garantice una agroindustria potente, fuerte, de calidad, que exporta a 50 países de todo el mundo, para mantener nuestros pueblos, para mantener nuestro empleo y para mantener a nuestras familias.

DESARROLLO Y COHESIÓN DE LOS TERRITORIOS RURALES

Eduardo Moyano Estrada (IESA-CSIC)

El objetivo de las políticas de “cohesión territorial” es reducir las desigualdades económicas y sociales existentes entre las poblaciones que residen en ciertos territorios mediante la intervención de los poderes públicos. Se suele fijar en 1998 el año del comienzo de las políticas de cohesión de la UE (en aplicación del Tratado de Maastricht) Sin embargo, es conveniente ampliar el horizonte de análisis para comprender el significado y alcance de estas políticas, ya que de la cohesión de los territorios rurales se viene hablando desde antes de esa fecha, habiéndose destinado muchos recursos de la UE a través de diversos fondos. Son políticas que responden a lógicas distintas dependiendo de los fondos que las financian: unas, descendentes y verticales (FEDER); otras, descendentes y horizontales (FSE); otras, ascendentes y participativas (iniciativa LEADER); otras, destinadas a la financiación de grandes infraestructuras y equipamientos (FEDER y fondos de cohesión); otras, ascendentes y descendentes al mismo tiempo (como las vinculadas al reglamento de desarrollo rural y al FEADER). Son además políticas que han venido actuando a escala diferente (nacional, regional, local), superponiéndose incluso con las políticas de los gobiernos nacionales/regionales (como las de ordenación del territorio) y dependiendo de distintas instancias administrativas (DG-Agrí, DG-Regio, departamentos de agricultura, medio ambiente, fomento, obras públicas).

Al haberse dado cierto grado de dispersión y disociación, entre ellas, la Comisión Europea ha planteado su reforma para el próximo periodo de programación, tratando de integrar las acciones de los diferentes fondos estructurales en un Marco Estratégico Común al que haré referencia más tarde. No obstante, a la necesidad de esa reforma también han contribuido diversos cambios socioeconómicos y político-institucionales que se han dado en la UE.

Cambios socioeconómicos

En lo que se refiere a los cambios socioeconómicos, cabe destacar los siguientes. i) La reducción de las diferencias

rural/urbanas, y a la intensificación de los intercambios económicos y sociales entre las poblaciones rurales y urbanas. b) El cambio de naturaleza de los flujos migratorios, que han dejado de ser flujos permanentes y unidireccionales desde el campo a la ciudad, para convertirse hoy en flujos más complejos y de múltiples sentidos. c) La transversalidad de los aspectos ambientales y paisajísticos exigida a todas las acciones sectoriales. iv) Las nuevas demandas sociales respecto a los espacios naturales, que hacen que los territorios no se perciban sólo como lugares de producción, sino como lugares para la contemplación estética, el ocio o la recreación. v) El creciente número de actividades económicas no agrarias que pueden instalarse hoy en el medio rural. vi)

La plena integración del medio rural en las pautas generales que rigen la vida social y económica en la sociedad europea. Todos esos cambios hacen modificar el modo de afrontar el futuro de los territorios rurales. Se amplía el punto de mira, contemplándolos estos territorios no como espacios singulares, sino como espacios abiertos e integrados en las dinámicas que acontecen en su entorno circundante (en la escala local, pero también en escalas de mayor tamaño que ni siquiera se detienen en el ámbito regional, gracias a las posibilidades que ofrece la red de telecomunicaciones y las nuevas tecnologías).

Cambios político-institucionales

En lo que se refiere al ámbito político-institucional, el principal elemento de cambio es, sin duda, la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la Estrategia 2020, así como el nuevo periodo de programación plurianual y las reformas de algunas políticas comunes.

La Comisión Europea señala que las políticas de la UE deben enmarcarse en los objetivos de la cohesión social, económica y territorial que establece el Tratado de Lisboa. Todo ello en línea con el objetivo del “crecimiento inteligente, sostenible e incluyente” que se plantea en dicho tratado, y con el de una mayor eficiencia y transparencia en la aplicación de las

políticas europeas.

Ello significa reorientar algunas de esas políticas, promover una mejor coordinación entre ellas y una mayor integración de sus acciones a nivel de los territorios europeos, e impulsar la participación de los actores tanto sociales, como institucionales, presentes en el territorio.

Se reconoce de algún modo que las políticas de desarrollo rural tal como han sido tratadas hasta ahora (bien con una visión agrarista a través del FEOGA o con una visión territorial de corto alcance a través de los programas LEADER o del FEADER), son insuficientes para garantizar el bienestar de la población rural si no van acompañadas de políticas que impulsen la mejora de las infraestructuras y equipamientos. Pero también se reconoce que unas políticas centradas sólo en la financiación de grandes inversiones a escala regional, sin tener en cuenta la participación y demandas de la población local, son igualmente insuficientes. Por todo ello, la Comisión Europea ha abordado una profunda reforma de las políticas de desarrollo rural y de cohesión.

En lo que se refiere a la política de desarrollo rural, el nuevo proyecto de reglamento hace una clara distinción entre “desarrollo rural agrario” (centrado en la actividad agraria como motor de desarrollo y dirigido a los agricultores) y “desarrollo rural territorial” (centrado en la diversificación de actividades y dirigido a la población rural en su conjunto). Asimismo, establece que las acciones de desarrollo rural/agrario continúen siendo financiadas por la PAC a través del segundo pilar. Sin embargo, señala que las acciones de desarrollo rural/territorial serán financiadas por una combinación de fondos estructurales (FEDER, FSE), e integradas en un “marco estratégico común” utilizándose para su implementación la figura de los “contratos de partenariado”.

En lo que se refiere a la reforma de la política de cohesión, la Comisión Europea admite que no siempre los resultados de esta política han estado acompañados con las prioridades de la UE al haberse impuesto los intereses nacionales o regionales sobre los del conjunto de la Unión. Por ello, al igual que en la propuesta de reforma del segundo pilar de la PAC, propone una nueva programación estratégica, basada también en un “marco estratégico común”.

Con esa nueva programación estratégica, la Comisión Europea pretende mejorar la eficiencia de los recursos utilizados en la política de cohesión concentrándolos en un conjunto de prioridades bien seleccionadas, ya sea en ámbitos de interés general de la UE (buscando el “valor añadido europeo” de que se habla en la Estrategia Europa 2020), ya sea en ámbitos de interés más específico de los distintos territorios.

Más allá de los temas relativos a la programación, la reforma de la política de cohesión presenta también avances importantes. Por ejemplo, el proyecto de reforma incorpora la dimensión territorial en las dimensiones económicas y sociales de la política de cohesión. Con ello propicia que esta política pueda financiar también programas destinados al desarrollo de los territorios rurales, promoviendo además las relaciones entre el medio rural y el medio urbano. Abre así una interesante oportunidad para establecer puentes entre las políticas de desarrollo rural y las de cohesión. Asimismo, cabe mencionar como un avance significativo el hecho de plantear que los programas de la política de cohesión (programas operativos) puedan ser definidos y gestionados a nivel de cada territorio con la participación directa de las poblaciones locales. Con ello, esta política se sitúa en la senda de la metodología LEADER que tanto éxito ha tenido en la aplicación de los programas de desarrollo rural.

Una nueva gobernanza para el desarrollo de los territorios

De los reglamentos en curso saldrá un nuevo modelo de política desarrollo rural/territorial y de política de cohesión, así como un nuevo sistema de gobernanza en los territorios, superando la dispersión actual de actores e instituciones.

Cada política (agraria, rural, ambiental, social, cohesión) había inducido su propio sistema de gobernanza y gestionado sus propios fondos, generando en el territorio disputas entre ellos. Esta situación es lo que pretende superar la Comisión Europea con su propuesta de integrar las políticas de desarrollo territorial y de cohesión en el nuevo Marco Estratégico Común.

En el caso del sistema de gobernanza generado en torno a la iniciativa LEADER, hay que reconocer el valor que han tenido los Grupos de Acción Local (GAL) en la construcción de identidad comarcal, en la creación de institucionalidad, en la aplicación de una metodología ascendente y participativa y en la gestión de los fondos asignados a la financiación de las distintas acciones y programas. Pero hay que admitir que han cubierto un ciclo y que sus funciones y tareas han sido superadas, por lo que deben innovar en sus formas de organización promoviendo formas flexibles de cooperación y concertación de intereses en las que se impliquen una variedad mayor de grupos y actores sociales y económicos del territorio.

Los Grupos de Acción Local deben “refundarse” y variar su punto de mira para concentrar sus esfuerzos en definir el modo de participar en el nuevo “Marco Estratégico Común” de las políticas de cohesión y desarrollo territorial. Al igual que estos Grupos desempeñaron un importante papel al comienzo de los años 90 “ruralizando” la PAC, generando sensibilidad hacia los temas rurales e introduciendo en esta política la metodología ascendente y participativa de los programas LEADER, les toca ahora introducir en el seno de las políticas de cohesión y desarrollo territorial esa cultura ascendente y participativa, “ruralizando” dichas políticas.

Tal vez sea la ocasión de crear, como respuesta al nuevo sistema de gobernanza, un modelo de vertebración social a través de Grupos de Desarrollo Territorial (GDT), donde se integren los anteriores Grupos de Acción Local y los diversos grupos que hoy se extienden de forma dispersa por el territorio promovidos por los muchos programas que han surgido en el marco de las distintas políticas europeas de desarrollo. Estos GDT serían una especie de grupos de ventanilla única que, en colaboración con las corporaciones locales (Ayuntamientos) y otras instancias administrativas a nivel local, así como con el sistema educativo y los medios de comunicación, puedan erigirse en verdaderos elementos dinamizadores del nuevo sistema de gobernanza que se irá abriendo paso en los territorios europeos.

En definitiva, los territorios menos desarrollados de la UE necesitan de la convergencia e integración de las diversas políticas que hoy se aplican de forma dispersa y sin mucha coordinación. No basta con invertir en grandes infraestructuras y equipamientos si la política de cohesión no va acompañada de medidas que promuevan el acceso de la población local al mercado de trabajo y mejoren la calidad del capital humano en formación educativa e instrucción profesional, o si no se complementan con políticas que impulsen el desarrollo de sectores productivos en los territorios. Tampoco basta con aplicar políticas de tipo sectorial que sólo ayudan a desarrollar el entorno productivo del sector al que van dirigidas, pero que no contribuyen a promover el equilibrio social y económico del territorio. Sin la necesaria integración entre las políticas de desarrollo y de cohesión, las grandes infraestructuras generadas en el medio rural sólo serán utilizadas por la población local como vías de salida para buscar en otros territorios las oportunidades que no encuentran en el suyo.



ESPARTOS AL DESARROLLO ECONÓMICO

LA ESTRATEGIA DEL GDR ALTIPLANO DE GRANADA PARA FOMENTAR SU DESPEGUE ECONÓMICO SE BASA EN BUSCAR ALTERNATIVAS A LOS RECURSOS NATURALES DE LA ZONA

El Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada ha iniciado una campaña de difusión en la comarca dirigida a dar a conocer los resultados de un reciente estudio de investigación sobre las propiedades del esparto para su uso en la industria de la automoción.

Los diferentes ensayos y pruebas realizados por la empresa Purenergy en Huéscar (Granada) en colaboración con la Asociación de Voluntariado Ambiental “El Espejuelo” concluyen que el esparto presenta mayores propiedades mecánicas que cualquier otra fibra vegetal. Es más, destaca la superioridad de sus propiedades mecánicas con respecto a otras fibras vegetales. A fin de rentabilizar económicamente su recolección, el estudio plantea la mecanización de los espartizales de una forma sostenible.

El proyecto denominado “Investigación sobre la factibilidad de emplear esparto como materia prima integrante de piezas plásticas termoconformadas” ha sido financiado por la Unión Europea y la Junta de Andalucía a través del programa LíderA que gestiona el Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada. La presentación del mismo tenía lugar, hace unas semanas, en la sede del Ecomuseo de Castilléjar.

El gerente de la empresa Purenergy, Ángel García y el presidente de la asociación de voluntariado

ambiental “El Espejuelo”, Pascal Thierry Janin, respaldados por el Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada, presentaban recientemente los resultados del estudio tras una ambiciosa investigación sobre la factibilidad de emplear esparto como materia prima integrante de piezas plásticas termoconformadas.

Además de las propiedades mecánicas del esparto, el estudio plantea la mecanización de este cultivo de cara a avanzar en la reducción de costes de recolección y hacer viable económicamente este cultivo.

Durante el acto, los representantes de los Ayuntamientos de Castilléjar, Benamaurel, Galera y Cúllar conocieron los resultados del informe de investigación junto a una muestra de “ECOESPLARFLEX”, el material a base de esparto y polipropileno.

Ensayos

Ángel García cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector industrial del termoconformado. Durante estos años, ha estado al frente del desarrollo de materiales para revestimientos internos de automoción en varias compañías de primera línea.

Los estudios realizados se han llevado a cabo entre los meses de septiembre y diciembre de

2012, en torno a 3 fases de ensayos: triturado, extrusionado y la del moldeado. El primer objetivo fue comprobar el comportamiento de la fibra una vez triturada en su capacidad de caída, desplazamiento y manipulación, así como su resistencia a la rotura y su granulometría, para cumplir con las exigencias del extrusionador. Tras varias pruebas infructuosas, se consiguió finalmente triturar 400 kg de esparto crudo seco con un tamiz de fabricación especial de 1,5 mm montado en un prototipo de triturador industrial construido para la ocasión en las instalaciones de MATEU & SOLÉ, S.A. (Barcelona).

Los resultados obtenidos en los ensayos demuestran que el esparflex es más ligero, flexible y elástico que el resto de materiales empleados hasta el momento.

El extrusionado de placas de ECOESPARFLEX fue realizado por la compañía Plásticos Marlix, s.a. (Barcelona) según el informe de su laboratorio y de Purenergy este nuevo material es un 8% más ligero con respecto al peso exigido por norma en la industria del automóvil, un 20% más flexible, un 9% más elástico además de un 20% más resistente con respecto a la rotura por tracción exigida por norma en la industria automóvil. A estos indicadores hay que sumar que el esparflex dilata un 4% a las 24 horas de estar sumergido en agua, cumpliendo con

la norma exigida en la industria del automóvil.

El conjunto de ensayos realizados y las piezas obtenidas demuestran que “es perfectamente factible emplear esparto como materia prima integrante de piezas plásticas termo conformadas, como material de carga”.

Destacan sus notables mejoras con respecto a otros materiales obtenidos con otras fibras vegetales similares, sobre todo, con respecto a su excelente capacidad de flexión por choque, de resistencia a la rotura por tracción y a la rotura por estiramiento”, explican.

Tras haberse demostrado que es perfectamente factible producir piezas plásticas mezcladas con esparto “técnicamente” hablando, se abre ahora un proceso de reflexión sobre las posibilidades reales del territorio de atender a este tipo de mercado con respecto a imperativos de otra índole, sobre todo, de orden organizativo y económico.

En el caso del sector del automóvil, la utilización de ecoesparflex podría aportar mejoras en las propiedades mecánicas del material empleado en la actualidad a base de cargas de fibras de madera. No obstante, el estudio advierte que su posible comercialización en el sector de la industria del automóvil debe pasar por una mejora del proceso de triturado





→ **SÓLO QUEDAN EN ESPAÑA 5 MUNICIPIOS EN LOS QUE SIGUEN ACTIVAS SUS CUADRILLAS DE ESPARTEROS: BENAMAUREL, CASTILLÉJAR, CÚLLAR, HUESA Y JÓDAR**

y por mejoras de los ensayos de olor.

Estrategia del Grupo

Esta iniciativa se enmarca en la estrategia del Grupo de Desarrollo dirigida a explotar de forma sostenible y buscar alternativas a los recursos naturales de la zona, como el esparto, las plantas aromáticas, nuevos cultivos como el pistacho, la ganadería del ovino segureño o el turismo rural.

El presidente del Grupo de Desarrollo Rural, Mariano García ha indicado que el Altiplano de Granada está apostando por la realización de jornadas formativas, entre ellas, las referidas a la poda de la viña, la fabricación de vino, la cata y elaboración de aceites, o las que se realizarán próximamente como las de cultivo del pistacho o el aprovechamiento de las plantas aromáticas para la obtención de aceites esenciales.

Evolución

Este proyecto es un ejemplo de cooperación entre la iniciativa pública y privada en el que participan varias entidades, instituciones y entidades locales del Altiplano de Granada a raíz de la campaña de sensibilización social que ha impulsado la Asociación de Voluntariado Ambiental “El Espejuelo” desde 2009 denominada “Operación Rescataltocha”.

Durante la primavera de 2012, la asociación El Espejuelo inició un ciclo de charlas dirigidas a dar a conocer la importancia de este recurso. A esta campaña de sensibilización se sumaron los Ayuntamientos de Castelléjar, Benamaurel, Galera y Cúllar así como el propio Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada y la empresa Purenergy de Huéscar.

En dicha campaña se hacía hincapié en la importancia de los atochares para controlar los desgastes erosivos y frenar los procesos de desertificación así como la búsqueda de alternativas a la producción de esparto. Desde la asociación El Espejuelo se planteó el aprovechamiento del esparto en el sector de la plasturgia, de los biocomposites y de los termoconformados como una alternativa seria y real a la actual producción de estopa.

Mercado competitivo

La competencia ejercida en el mercado por otras fibras importadas de países en desarrollo exige vender el esparto a un precio muy inferior al que se está vendiendo en la actualidad. El precio del lino, el cáñamo, el yute o el kenaf en el mercado internacional obligará a trabajar con unos precios muy inferiores a los que se están practicando en la actualidad. Ser competitivo significaría vender el esparto en la romana a unos 10 céntimos el kilo.



Fotos cedidas por Pure Energy y Pascal Thierry Janin de la Asociación de Voluntariado Ambiental “El Espejuelo”

52

GRUPOS DE DESARROLLO
RURAL DE ANDALUCÍA



ara

LiderA
Andalucía lidera el desarrollo rural



PONIENTE GRANADINO La Casita del Juego

EL GDR PONIENTE GRANADINO APOYA UNA ESCUELA INFANTIL QUE INCORPORA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y FACILITA LA CONCILIACION DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

La escuela infantil “La Casita del Juego” de Huétor Tájar en el territorio del Poniente Granadino ha ampliado su actual oferta educativa con un nuevo centro TIC que acercará las nuevas tecnologías de la información a los más pequeños. Dicha iniciativa cuenta con una inversión total de 459.500,14 euros de los cuales el Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino ha subvencionado el centro con una ayuda de 175.069,55 euros.

Su propietaria, Rosario Pulido ha explicado que “gracias a esta ayuda a fondo perdido del Poniente, el centro ha mejorado y ampliado sus prestaciones”.

Con esta subvención cofinanciada por la Junta de Andalucía y la Unión Europea, el centro se ha dotado de un total de 20 equipos informáticos a los que los niños acceden por turnos y siempre bajo la supervisión de personal docente.

La Casita del Juego atiende

diariamente a 58 niños con edades comprendidas entre los 0 y 3 años en horario de 7,30 horas a 20 horas. El centro cuenta con aula de acogida matinal, servicio de comedor y ludoteca, entre otros servicios.

La directora del centro, Cristina Cuberos indica que “la escuela cuenta, cada año, con una larga lista de espera de familias que desean incluir a sus hijos en el centro que está concertado con la Junta de Andalucía”. Junto a la Casita del Juego, Huétor Tájar cuenta con otras dos guarderías; una de titularidad municipal y otra ubicada en la barriada de Venta Nueva.

Tecnologías de la información y comunicación

La adaptación de la escuela infantil como centro TIC contribuye, según las promotoras de esta iniciativa, a familiarizar al niño desde una edad muy temprana con las nuevas tecnologías.



GRANADINO
dego



e L OBJETIVO DEL PROYECTO ES
ACERCAR LAS NUEVAS
TECNOLOGÍAS A LOS MÁS
PEQUEÑOS DE ESTA LOCALIDAD DE LA
VEGA DEL PONIENTE GRANADINO

“El centro dispone de un total de 20 equipos informáticos y demás equipamientos relacionados con las nuevas tecnologías”. Esta nueva ayuda del Poniente ha facilitado la creación de cuatro nuevos empleos directos que, junto a los 8 trabajadores de la escuela, suman un total de 12 puestos de trabajo.

Además, los más pequeños de Huétor Tájar y sus familiares podrán beneficiarse de las excelentes instalaciones e infraestructura con las que contará el centro dedicado a la educación infantil.

La primera red social del medio rural



En pocas semanas verá la luz Gente Rural, la primera red social del medio rural. Esta incipiente iniciativa Social Media surge en Loja (Granada), donde Noelia J. García, una neorural convencida de las oportunidades que Internet y los medios sociales ofrecen a los pueblos, ha dado el paso de poner en marcha esta idea empresarial que ha sido pre incubada en el CADE de esta localidad en el territorio del Poniente Granadino. El planteamiento de esta novedosa red social, que en breve inicia su fase Beta, es claro: Si existen redes sociales para todo el mundo. Entonces, ¿por qué no crear entre gente rural una para nosotros mismos? Los Social Media en particular e Internet en general acercan personas, pero también voluntades.

Gente Rural lo sabe, y por eso quiere poner en contacto a personas, colectivos, empresas e instituciones, dispuestos a ‘construir su pueblo’, hacerlo visible (con sus ventajas e inconvenientes), compararlo con otros, intercambiar experiencias y promover iniciativas relacionadas con las oportunidades de la vida en el medio rural y con el sentimiento de ‘sentirse de pueblo’, sentirse rural.

“La gente rural vamos a poder identificarnos en Internet con otros ‘amigos’ que viven el medio rural del mismo modo, pero, sobre todo, vamos a poder comparar nuestras situaciones para hacer algo al respecto”, dice Noelia.

Según la promotora del proyecto, “Gente Rural quiere solucionar una

→ NOELIA J. GARCÍA, PROMOTORA DE GENTE RURAL: “ESTA INICIATIVA PRETENDE DAR MÁS VISIBILIDAD AL MEDIO RURAL, GENERAR CONVERSACIÓN Y COMUNIDAD EN TORNO A ÉL Y A SUS PECULIARIDADES Y FAVORECER EL DESARROLLO RURAL”



necesidad concreta: dar más visibilidad al medio rural, generar conversación y comunidad en torno a él y sus peculiaridades y, en definitiva, favorecer el Desarrollo Rural”.

Pero, además, lo hace de una manera diferente, ya que el diseño y estructura de la red se asemejará a un pueblo, el pueblo ‘Gente Rural’, que se organiza en torno a varios espacios para interactuar: la Plaza, el Ayuntamiento, la escuela, la casa, el mercado, el campo, el patrimonio histórico y el patrimonio natural. La primera red del medio rural ofrecerá la posibilidad de diferentes perfiles (Nativo Rural, Empresa Rural, Neorrural, Pro-Rural y Entidades del Medio Rural) así

como temas de Perfil personalizados.

Una iniciativa abierta y colaborativa

Gente Rural pretende que se hable mucho y bien del medio rural.

Por eso desde su web genterural.com ya pone a disposición de los usuarios las formas de participar en la iniciativa: Bien como embajador rural -si la idea te apasiona-, bien como usuario beta -si lo que quieres es testear la red cuando inicie su fase Beta-, bien como usuario -cuando la red esté completamente operativa-.

El caso es que esta red social vertical pretende ser lo más abierta posible, hasta el punto que publica su web bajo licencia Creative Commons (copyleft)

AGENDA ESCOLAR 21

Coles Rurales, Coles Ecológicos



Más información:

Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA),
edificio EUROCEI. Autovía Sevilla-Coria del Río, km. 3,5.
1920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla)

Subvencionado por:

